

CONSEJO UNIVERSITARIO IX SESION ORDINARIA MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2013

El día 22 de octubre de 2013, siendo las 9:00 hrs., el Consejo Universitario se reunió en la Facultad de Economía y Negocios, presidido por el Sr. Rector, Profesor Víctor L. Pérez V., con la asistencia de la Sra. Prorrectora, Dra. Rosa Devés A. y de los/as señores/as Decanos/as de las Facultades que a continuación se indican:

Arquitectura y Urbanismo

Sr. Leopoldo Prat

Artes

Sra. Clara Luz Cárdenas

Ciencias

Sr. Víctor Cifuentes

Cs. Forestales y

Sr. Javier González

de la Conservación de la Naturaleza

Cs. Químicas y Farmacéuticas

Sr. Luis Núñez

Cs. Veterinarias y Pecuarias

Sr. Santiago Urcelay

Derecho

Sr. Roberto Nahum

Economía y Negocios

Sr. Enrique Manzur

(Decano (S))

Filosofía y Humanidades

Sra. María Eugenia Góngora

Medicina

Sra. Cecilia Sepúlveda

Concurre el Presidente de la ACAUCH, Sr. Héctor Díaz; el Presidente (S) de la FENAFUCH, Sr. Abraham Pizarro y el Secretario de Comunicaciones de la FECH, Sr. Sebastián García.

Excusan su inasistencia el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Sr. Francisco Brieva; el Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Sr. Antonio Lizana; el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Sr. Marcelo Arnold; el Decano de la Facultad de Odontología, Sr. Jorge Gamonal; y el Representante del Presidente de la República, Sr. Enrique Barros.

Asisten por invitación del Sr. Rector, el Vicerrector de Asuntos Académicos, Sr. Patricio Aceituno; el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Francisco Martínez; el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Sergio Lavandero; el Director General del Hospital Clínico de la Universidad de





Chile, Sr. Carlo Paolinelli; y el Director de Finanzas y Administración Patrimonial, Sr. Carlos Castro.

Excusan su inasistencia la Vicerrectora de Extensión, Sra. Sonia Montecino; el Contralor de la Universidad de Chile, Sr. Antonio Zapata; la Directora del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Sra. Magdalena Araya; la Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sra. María Olivia Monckeberg; el Director del Instituto de Estudios Internacionales, Sr. José Morandé; y el Director del Instituto de Asuntos Públicos, Sr. Eduardo Dockendorff.

Para exponer en la Cuenta del Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos, asiste la Directora de Bienestar Estudiantil, Dra. Marisol Prado.

Para exponer sobre el punto 6 de la tabla asisten los representantes del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Sr. Maximiliano Ventura, Director Especial de Administración y Finanzas; y el Sr. Eduardo Navarro, Director de Finanzas.

Actuó como Secretario del Consejo Universitario, el Secretario General (S) y Director Jurídico, Sr. Roberto La Rosa Hernández.

<u>Tabla</u>

- 1. Aprobación del Acta de la VIII Sesión Ordinaria, de 10 de septiembre de 2013.
- 2. Cuenta.
- 3. Proposición de otorgar la calidad de Profesora Emérita de la Universidad de Chile a la Dra. Valeria Prado Jiménez, de la Facultad de Medicina.
- 4. Recontratación del Académico de Excelencia, Prof. Luis Riveros Cornejo, por 22 horas en la Facultad de Economía y Negocios, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.374, de 2009, propuesto por la Comisión de Recontrataciones Académicas.
- 5. Proposición del Sr. Rector para integrar la Comisión Superior de Calificación Académica de los Profesores Sr. Alfredo Olivares Espinoza, de la Facultad de Ciencias Agronómicas, en reemplazo del Sr. José Luis Arias B., de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias; Sra. María Antonieta Benavente Aninat, en reemplazo del Sr. Manuel Antonio Garretón M., ambos de la Facultad de Ciencias Sociales; Sr. Paulino Varas Alfonso, en reemplazo del Sr. Pablo Ruiz-Tagle V., ambos de la Facultad de Derecho; Sr. Luis Ciocca Gómez, de la Facultad de Odontología y de la Facultad de Medicina, en reemplazo de la Sra. Evgenia Spodine S., de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.





- Informe sobre situación financiera del Hospital Clínico, medidas adoptadas y sus resultados.
- 7. Varios.
- 1. Aprobación de Acta correspondiente a la VIII Sesión Ordinaria, de 10 de septiembre de 2013.

Se aprueba sin observaciones.

2. Cuenta.

Cuenta del Sr. Vicerrector de Investigación y Desarrollo.

- Concurso IDEAS. Informa que la Universidad de Chile alcanzó por primera vez una tasa de aprobación de proyectos de 28%, superando por lejos a sus competidores.
- Proyecto MECESUP Innovación en Educación Superior (INES 2): Señala que este proyecto -cuyo principal foco es la biomedicina- fue aprobado exitosamente por un monto de cinco millones de dólares, y será ejecutado a partir de enero de 2014. Agradece de manera especial el apoyo brindado por la Facultad de Medicina.
- Proyectos Go to Market: Destaca la adjudicación de proyectos de 3 académicos de la Universidad de Chile que tendrán la oportunidad de asistir a Silicon Valley, lo que les permitirá interactuar con emprendedores exitosos y crear redes de contacto para llevar sus tecnologías a mercados internacionales.
- Preparación Workshop Universidad de Chile- Contraloría General de la República: Señala que se reunió con el Sr. Contralor General de la República con el fin de abordar algunas dificultades relacionadas con proyectos de investigación e innovación. De acuerdo a lo anterior y a la buena disposición del Sr. Contralor, se está preparando un taller denominado: "Innovación y Control Público: Mitos y Realidades", que se realizará a comienzos de diciembre. Se convocará el área jurídica y administrativa de la Universidad de Chile para que asistan al evento.
- Institutos y Núcleos Milenio en Ciencias Sociales. Informa que la semana pasada se abrieron las postulaciones, que finalizarán el 3 de diciembre próximo. Las bases del concurso en el área de las Ciencias Exactas fueron publicadas el pasado domingo 20.
- Fondos Basales: Comunica que la Universidad de Chile presentó 2 proyectos: 1) Educación, de los académicos del Centro de Investigación Avanzada en Educación, CIAE, Prof. Rafael Correa y Prof. Alejandra Mizala; y 2) Instituto Milenio de Dinámica Celular y Biotecnología, del Prof. Juan Asenjo, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.



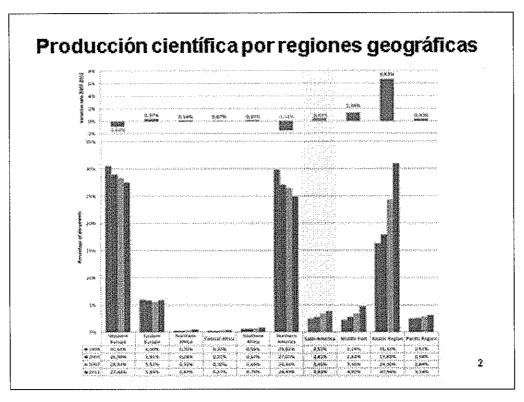


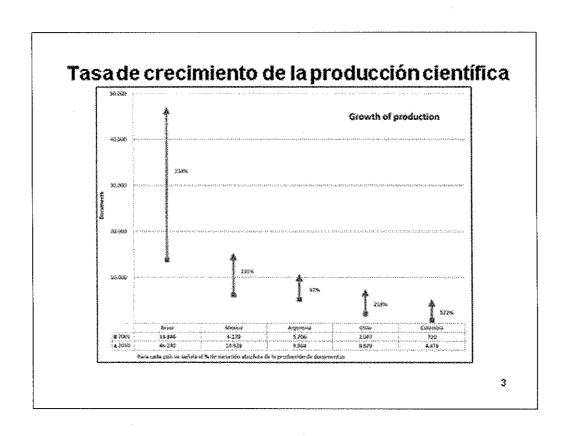
- Proyecto VID Domeyko II: Destaca la adjudicación de 3 proyectos (Facultad de Economía y Negocios, Facultad de Artes y Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas), que fueron seleccionados por un panel de evaluación integrado por el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, 5 investigadores Seniors y el Director de Investigación de la VID.
- Evento Todai-Chile: Informa que los días 7 y 8 de noviembre próximo, una delegación de la Universidad de Tokio visitará por primera vez Sudamérica y estará en Chile, participando de un encuentro organizado por la Universidad de Chile y la Universidad Católica.
- Creación Artística: Informa que el formulario único se encuentra en la fase de producción y diseño, y que el inicio del proceso será la última semana de octubre.
- Campaña de libros: Señala que la campaña de recolección de libros en la Universidad de Chile se realiza en conjunto con el Consejo de Evaluación, y se ha establecido un procedimiento con el SISIB y Editoriales.
- FONDAP: Comenta que se fallaron favorablemente los dos proyectos presentados por la Universidad: "Conflicto Social", del Prof. Dante Contreras de la Facultad de Economía y Negocios; y "Enfermedades Crónicas", liderado por él. en su calidad de académico.
- Presupuesto CONICYT FONDECYT 2014. Destaca su preocupación por el presupuesto de Conicyt, puesto que, de acuerdo al análisis realizado por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, se registran importantes limitaciones. Por esta razón, se realizó una presentación ante la Comisión Mixta del Congreso que analiza el Presupuesto, con el objeto de revertir la situación existente y dar cuenta de la actual realidad que vive Chile en materia de investigación y producción científica. Procede con la siguiente presentación.







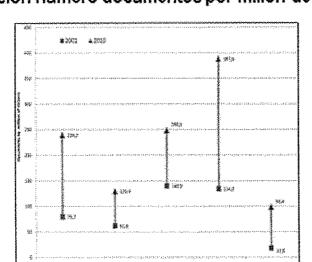


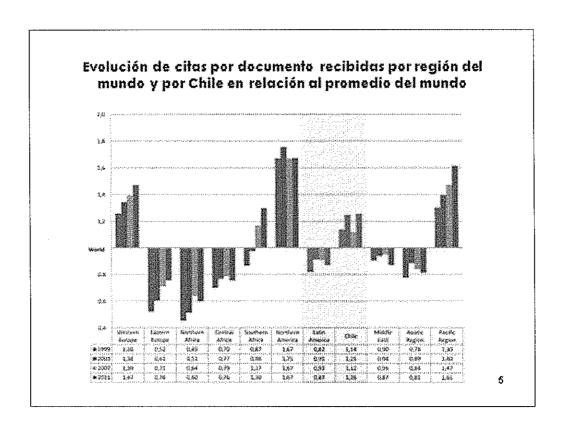






Tasa de crecimiento de la producción científica Evolución número documentos por millón de habitantes

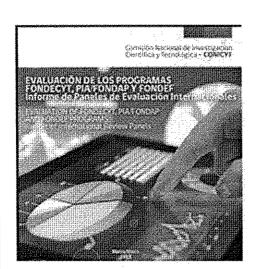








FONDECYT



- POWDECY |
 Dr. Dietrich Halm (Presidente dei Panel)
 Jamin Zachen Frenchmer 2 (1996)
 Dr. Peter Kilpatrick (Penente)
 Dr. Lins Hector Barbeite
 Dr. Giberte Chamband
 Dr. Giberte Chamband
 Dr. Giberte Chamband
 Dr. Maria Nedeza





1. FONDECYT

El Fondio Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDECYT, ha dado forma a la base científica de Chile durante los últimos 30 años, provocando avances impresionantes en el desarrollo y la estabilización de un sistema nacional de investigación.

Los instrumentos de FONDECYT están estructurados de manera tal que proporcionan una transición suave a través de la carrera de investigación. Gracias a este programa, algunos grupos nacionales participan en la comunidad científica mundial, y Chile actualmente cuenta con un capital humano que le permitiria dar un salto en su base científica y capacidad de investigación.

Sin embargo, el país parece no tener visión ni estrategia adecuadas para la Ciencia y la Innovación.

8

It is concluded that FONDECYT must be protected and vigorously expanded, since it is the scientific funding program with greatest success in Chile, and its processes must be an example for other programs of CONICYT.







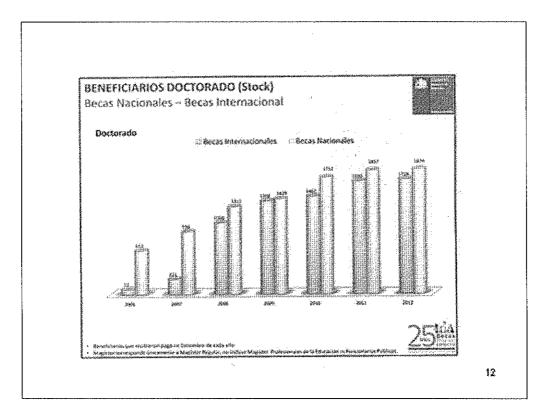
Pre	supuesto CON según Progr			**************************************	
Programa • FONDECYT • FONDEF • FONDEQUIP • PIA • BECAS CHILE • BECAS POSTGRADO NACIONALES • OTROS TOTAL CONICYT	2013 87.423 16.550 8.567 24.623 52.558 39.239 38.349 265.610		2014 01,673 18961 5,074 27,388 50,788 37,872 32,743 74,475		Variación 16,3% 12,5% -14,5% 11,1% -3,4% -3,5% -15,9%
Farrie: Piblishike da Hocheda, Ddaccâu da feneryano k	, drag arangang da KOFE Adici	yez io de ley £014.			

El Vicerrector señor Lavandero informa que explicó a la Comisión Mixta que la variación del crecimiento de Conicyt del 16% entre los años 2013





y 2014, se debe básicamente a un arrastre, porque la mayoría de los proyectos que se ejecutan toman un plazo de 3 a 5 años.



El Vicerrector Sr. Lavandero comenta que, a la fecha, alrededor de 4 mil jóvenes se encuentran realizando doctorados en el extranjero y pronto comenzarán a regresar.





CONSEJO UNIVERSITARIO

El Mercurio

COTTORIAL. herry Di de Jako de 2010

Una buena señal para la ciencia

Dr. Sengio Lavandero G. Señor Darector:

El escaso número de científicos es una limitante ampliamente recoracida para miestro pieno desarrollo en los mislangs internacionales de competitividad.

El Tondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnalógico Frondecyti estimala y promueve el desarrollo de investigación científica y tecnalógica básica, y constituye el principal fonda de este tipo esa maestro país. Sus impactos han temeficiado nanto a la comunidad científica como a la sociedad en general. Sus distintas modalidades de concursos están orientadas a apojar a investigadores con trayectoria (concurso engulas), investigadores jóvenes que hayan obtenido el grado de doctor en los últimos cinos o tres años (concursos iniciación y fusidocsosado, respectivamente).

Las recientes postulaciones a los concursos Fandecet 2013— 2014 muestran los siguientes crecimientos Regular (14%), Iniciación (27%) y Postdoctorado (41%). Tales incrementos constituyen una solui de esperanza que requiere de un apoyo estratégico con inirada de Estado.

DR. SEKCEO LAVANDERO G.

Vicerrector de Investigación y Desarrollo Universidad de Chile

13

VIDA • CIENCIA • TECNOLOGIA

A1)



Jóvenes investigadores debaten cómo mejorar la ciencia en Chile

Professionales y seculiarese de grogoska que establise y tróbico en certos electificas antaŭras indenese acropatem una ven el esta su engerkenta libertil y las bossias de telescitares en el pala The control of the co

interes medicales Uno de celudas madre acubera la cicaleixación acuación acubera magreta acubera magreta acubera magreta acubera magreta acubera acubera magreta acubera acubera

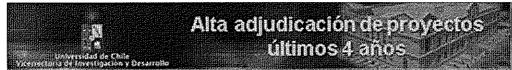


Repeatable Hallan 60





CONSEJO UNIVERSITARIO



Proyectos FONDECYT adjudicados por Concurso Período 2010-2103

	2010	2011	2012	2013	Total
Regular	412	503	605	631	2.151
Iniciación	168	262	293	308	1.031
Postdoctorado	82	90	150	238	560
TOTAL	662	855	1.048	1.177	3,742
fare w: FONDECT			Acceptant Contract of the Cont		

- · Significativo incremento en proyectos adjudicados en últimos concursos.
- · Alto compromiso financiero para años siguientes.

14

Presupuesto 2014 insuficiente para mantener nivel

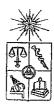
Estimación de presupuesto FONDECYT 2014 para mantener el número de proyectos adjudicados según línea de financiamiento

	Reguler	Incinción	Postdoc	FONDAP	Total
Proyectos nuevos	600	300	303	4	:
Proyectos de continuidad	1.750	730	350	8	
Total provectos en ejecución	2.350	1.030	653	12	Alexander
MMS de proyectos nuevos	21300	6300	6,060	3300	36.960
MM\$ de proyectos de continuidad	52500	13,140	7.000	6.700	79340
Total MIVS proyectos en ejecución	73.600	19.440	13.060	10.000	116,300
	T.	•	1	1	

fund : fablustu pingh a doan fa lekade noraniem fOHDECIT afte andiems.

Para mantener el nivel de adjudicación de concursos anteriores se requiere presupuesto FONDECYT 14% mayor que Ley 2014; aproximadamente \$14.600 millones adicionales.





CONSEJO UNIVERSITARIO



Estimación de proyectos a adjudicar de acuerdo al presupuesto FONDECYT 2014 según línea concursable

	Regulor	lnîcî secîdî n	Postdoc	PONDAP	Total
Proyectos nuevos	450	87	61	4	
Proyectos de continuidad	1,750	730	350	ŝ	
Total provectos en ejecución	2.200	681	411	12	
		14:	, 25 Est 1	Jan 18	
MMS de proyectos nueros	15.975	1.5.27	1.220	3300	22322
MMS de proyectos de continuidad	52500	13.140	7,000	6.700	79.340
Total MINS projectos en ejecución	58.A75	14.967	8.220	10.000	101.552

faend : fbbmiede groed a bier fo bitet contente faublicht elite erbiten.

 Con el presupuesto propuesto, la cantidad de proyectos nuevos a financiar (excluyendo FONDAP) disminuiría aproximadamente a la mitad, pasando de 1.200 en el año 2013 a 600 en el año 2014.

17

El Vicerrector Sr. lavandero lamenta la disminución de presupuesto de Fondecyt para el año 2014, sobre todo porque ya había sido aprobado por la Comisión de Presupuesto. Por lo anterior, acudieron nuevamente a la Comisión parlamentaria, siendo los Vicerrectores de Investigación de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica encomendados para renegociar con el Subsecretario de Educación, situación que aún no se concreta.





	Regular	Iniciación	Postdoc
Proyectos nuevos año 2013	600	300	303
Proyectos nuevos año 2014	450	87	61

18

Restricciones incluidas en la glosa presupuestaria FONDECYT

La glosa presupuestaria para el año 2014 introduce 2 cambios con respecto a la ley de presupuesto 2013:

- Límite superior de compromiso para el año 2015 y siguientes. Para 2015-2018 es inferior en al menos un 50% si se considera el escenario de presupuesto ingresado al Parlamento y 80% se si considera años anteriores.
- Control previo por parte de la Dipres quién deberá visar la resolución de CONICYT en relación al número de proyectos adjudicados y los respectivos montos

19

El Vicerrector Sr. Lavandero, concluyendo su presentación sobre este tema, señala que la Comisión Presupuestaria le solicitó al Subsecretario de Educación retirar los cambios realizados en la glosa presupuestaria.





Asimismo, le instruyó establecer una negociación y que, de no realizarse, sería la misma la Comisión la que intervendría para cambiar tal situación. Destaca que, si bien la Comisión está integrada por representantes de todos los sectores políticos, hubo unanimidad entre los parlamentarios en señalar el riesgo que dicha situación representa para la investigación en el país.

 ChileCompra. Señala que ha recibido varias solicitudes de investigadores y autoridades de la Universidad referente a lo engorroso que resulta el sistema de adquisición de ChileCompra. Por este motivo se reunió con la Directora (S) de Chilecompra, quien le recordó que existía una modificación al reglamento de la ley de ChileCompra que permite a las universidades operar con mayor facilidad.

El Sr. Director Jurídico hace presente que, en virtud de dicha modificación del Reglamento de la Ley sobre Compras Públicas, la Universidad de Chile, luego de recabar la opinión de las Unidades Académicas, dictó la Resolución N° 00300, de 31 de marzo de 2010, que reglamenta la compra de bienes y la contratación de servicios en proyectos de investigación, la que se encuentra rigiendo desde esa fecha y establece un procedimiento más expedito para adquisiciones de bienes y servicios destinados a ese tipo de proyectos. (Se adjunta como Anexo 1 de la presente Acta).

El Sr. Rector ofrece la palabra.

El Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, Sr. González señala que, hace un mes, se presentaron varios proyectos de investigación al Ministerio del Medio Ambiente y éste los rechazó por no llevar la firma del Sr. Rector. Entiende que la delegación de esta atribución ha sido otorgada a los/as Decanos/as.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Lavandero señala que varias instituciones reconocen como único representante legal al Sr. Rector. En cuanto al concurso al que se refiere el Decano Sr. González, comenta que el Sr. Rector envió una apelación y se está a la espera de la respuesta. Para solucionar a futuro este problema, la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo solicitó al Sr. Rector una delegación de atribuciones en el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, en varias materias, lo que ha permitido que Sr. Rector firme sólo el documento más relevante y los demás sean firmados por este Vicerrector.

El Sr. Rector agradece la presentación del Vicerrector Sr. Lavandero y lo felicita por las gestiones proactivas que ha realizado en el tema de Conicyt. En cuanto al presupuesto de Conicyt y, a raíz de los planteamientos realizados por la Universidad Católica y la Universidad de Chile y a la colaboración del Diputado Sr. Carlos Montes, comenta que fue posible que los Vicerrectores de Investigación de ambas Universidades fueran recibidos por la Comisión Mixta, con el fin de abordar la situación del presupuesto. Otro tema tiene que ver con los reclamos sobre Chilecompra, y reitera que para eso existe una Resolución desde el año 2010 que agiliza la situación, tal como lo señaló el Sr. Director Jurídico.





Cuenta del Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos. Señala que presentará dos temas: "Estadística de titulados y graduados de programas de pregrado, postgrado y de profesional especialista en la Universidad de Chile en el periodo 2010 – 2012" (se adjunta como Anexo 2 de la presente Acta); y "Funcionamiento del Servicio Médico y Dental de Alumnos", que será presentado por la Directora de Bienestar Estudiantil, Dra. Marisol Prado, debido a la preocupación que ha despertado en varios sectores de la Universidad el tema del SEMDA.

El Vicerrector Sr. Aceituno señala, en cuanto al primer tema, que la necesidad de entregar estos antecedentes surge de una información que se encuentra publicada en el sitio web institucional desde hace meses y que corresponde al listado in extenso de todos los titulados y graduados de programas de pregrado, magíster, doctorado y especialidades médicas. Recomienda analizar la información de manera cuidadosa y evaluarla para analizar los niveles de desempeño. Precisa que sólo efectuará comentarios sólo respecto de algunas páginas del documento distribuido en esta sesión.

Estadística de graduados de programas de Doctorado por unidad académica. (Pág. 2)

Unidad Académica	2010	2011	2012
Facultad de Artes	2	3	4
Facultad de Ciencias	33	34	19
Facultad de Ciencias Agronómicas	5	1	0
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	17	29	32
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	22	23	20
Facultad de Ciencias Sociales	2	4	4
Facultad de Derecho	1	1	1
Facultad de Economía y Negocios			1
Facultad de Filosofía y Humanidades	10	23	16
Facultad de Medicina	28	15	22
INTA	8	1	7
Campus Sur	7	8	10
Total Universidad	1.35	142	136

El Vicerrector Sr. Aceituno hace alusión a la baja de graduados de Doctorado en la Facultad de Ciencias Agronómicas y señala que esto corresponde a dos programas en los cuales la Facultad participa pero no lidera. Agrega que la participación más significativa está en un programa denominado Campus Sur y que tiene una creciente tasa de graduados en los últimos 3 años. Por otro lado, señala que resulta preocupante la situación de la Facultad de Economía y Negocios, que tiene un programa de Economía bastante antiguo, pero con 1 sólo graduado el año 2012; tiene entendido que el año 2013 registra una mayor cantidad graduados en Economía. En cuanto a los programas de magíster (págs. 7 a 11), comenta que es imposible no preguntase si vale la pena mantener programas que tienen sólo un graduado en tres años, o tal vez sería necesario considerar el cierre de algunos de ellos porque no tienen productividad suficiente. De acuerdo a lo anterior, señala





que le ha solicitado al Director de Postgrado y Postítulo un informe que permita evaluar críticamente la situación. En relación a los doctorados (pág. 12) cree que es importante tener mirada crítica en cuanto a las bajas tasas de graduación. Finalmente, en relación a los profesionales especialistas (pág. 14 y 15), comenta que resulta notable la cantidad de programas que la Universidad ofrece en este ámbito.

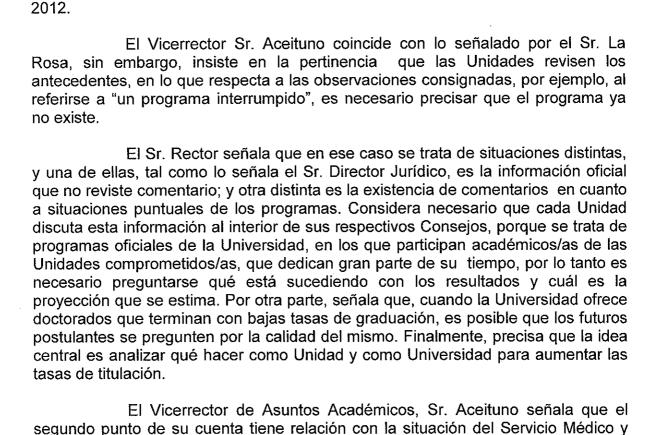
información y que se evalúe la realidad de lo que está ocurriendo en cada uno de los ámbitos de la Universidad. Asimismo, solicita que este documento sea público,

se basa en las resoluciones oficiales dictadas por la Universidad en esos años, es decir, son los titulados y graduados efectivamente durante los años 2010, 2011 y

previa revisión de las autoridades correspondientes.

El Vicerrector Sr. Aceituno reitera que la idea es que se analice esta

El Director Jurídico, Sr. La Rosa aclara que la información entregada



La Sra. Directora de Bienestar Estudiantil procede con la siguiente presentación.

Dental de Alumnos (SEMDA). Comenta que han comenzado a aparecer carteles anunciando su clausura; incluso en el Campus Juan Gómez Millas, grupos de estudiantes se han manifestado al respecto. Cree que es importante, además de pertinente, que las autoridades conozcan la realidad de dicha Unidad, para que puedan informar debidamente a sus respectivas comunidades. Reitera que la presentación la realizará la Directora de Bienestar Estudiantil, Dra. Marisol Prado.







Servicio Médico y Dental de Alumnos de la Universidad de Chile (2012 – 2013)

Historia del SEMDA



Creada en 1932: Por Decreto de Rectoría Nº175 se crea el Servicio Médico y Dental de Alumnos de la Universidad de Chile (SEMDA).

En 1975: Termina la construcción de las instaladones del SEMDA en su actual ubicación central.

El 1985, a través del D. U. 1.952 fija su reglamentación actual, definiéndolo como "el organismo oficial de la Universidad, destinado a dar solución a los problemas de salud de los y las estudiantes, en la medida que sus recursos lo permitan" (artículo N°1); del financiamiento indica "a) El aporte contemplado para este objeto en el presupuesto único de entradas y gastos corrientes y de capital de la Universidad de Chile. b) Otros aportes que, a cualquier título, se destinen al Servicio" (artícul o N°5)

Desde el año 2002: Se crea la Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE), bajo la dependencia de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos. Actualmente, **el SEMDA depende administrativamente de la DBE**.





CONSEJO UNIVERSITARIO

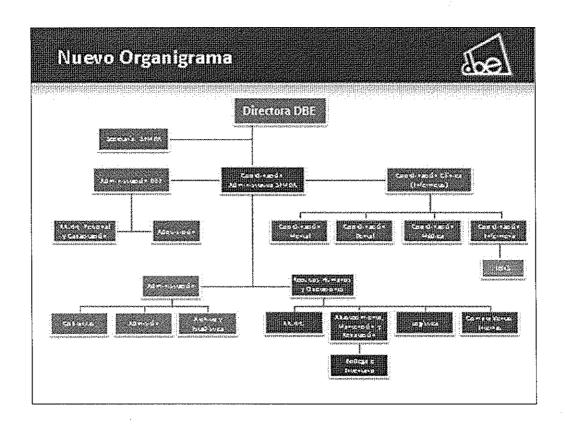


Organigrama

En toscal d'agnôstico administrativo se proponeseparar à Coordinación Administrativa actual, fortaleciendo dos ejes de funcionamiento:

Encargado de Administración: Esta área contendrá termiticas rebtiras a las Cobrancas y Compra Ventas Internas con el HOUCh (fronçoisias), Instituciones relacionadas (SEREMIRE SAIUS) FORASA; SAPRES; SAP Administración Agenda Médica (Administrator software, adminión, bonos, atención de usuario); Archivo y Estadústicas pictas, registro de atenciones y Recaudación (facturaciones, ingresos propios).

Encargado de Recursos Humanos y Operaciones: Esta área contendrá terráticas relativas a Recursos Humanos Kontrofasistencia, Capacitación) "Atastecimiento Jimunos). Mantención y Reparación, y Logistica Jimentario).





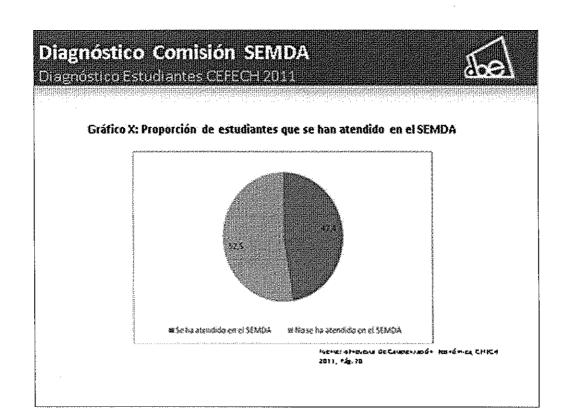




Evaluación SEMDA CEFECH

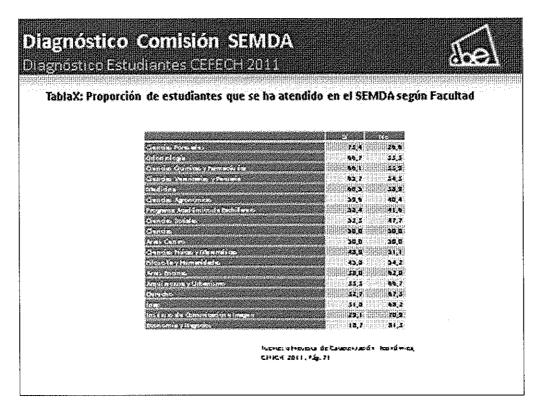
En el año 2011 el CEFECH realiza la «Encuesta de Caracterización de Estudiantes», en donde uno de sus Módulos realiza una evaluación al SEMDA.

Arrojando los siguientes resultados:

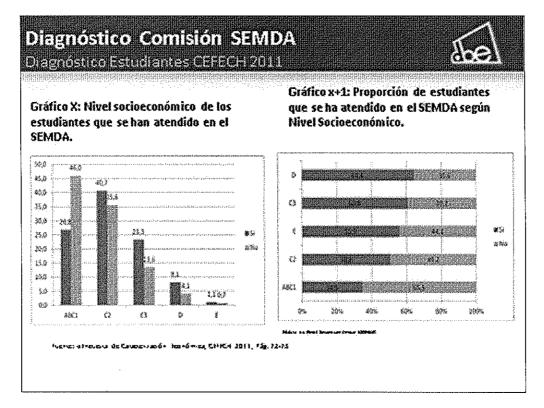








La Directora de Bienestar Estudiantil, Dra. Prado señala que los alumnos del Campus Andrés Bello no cuentan con SEMDA, por lo tanto las opiniones y referencia sobre el servicio son menores.

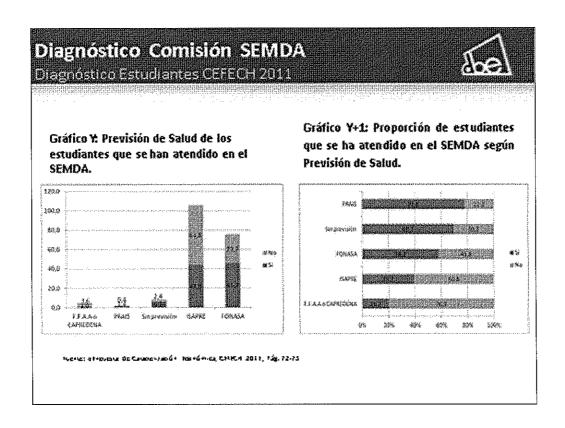






El Decano (S) de la Facultad de Economía y Negocios, Sr. Manzur recuerda que, cuando un alumno registraba inasistencia por razones médicas, la licencia debía ser validada por el SEMDA. Pregunta si aún se mantiene esa exigencia.

La Directora Dra. Prado señala que hoy día ese trámite se realiza a través de las respectivas Secretarías de Estudios, salvo que se atienda directamente con un médico del SEMDA. De igual manera, el SEMDA cuenta con un registro que da fe de los profesionales que extienden los certificados y de la validez correspondiente.







CONSEJO UNIVERSITARIO

Diagnóstico Comisión SEMDA



Diagnóstico Estudiantes ŒFECH 2011

Razones por las que un 52,5% de los estudiantes no han acudido al SEMDA:

- Estudiantes declaran no necesitado porque poseen buena previsión (38,1%)
- Estudiantes establecen no haber necesitado atención médica o dental (24,8%)
- Di cha situadón se considera positiva respecto a la percepción que los estudiantes poseen del SEMDA pues refiere a factores externos que les han permitido prescindir de sus servicios, y no indican una mala valoración de éstos.
- Respecto a las otrassituaciones a lasque los estudiantes hacen referencia, destacan aquellos que se detienen en lasproblemáticas para conseguir hora (14,33%) o en la falta de información sobre el SEMDA (11,3%). Finalmente, un porcentaje minoritario de estudiantes sí hace referencia a una mala calidad del servicio (3,08%).

De los estudiantes que sí se han atendido en el SEMDA

- Necesidad de atención médica o dental (49,6% y 23,3% respectivamente)
- Para recibir fármacos, ya sea medicamentos o anticonceptivos (6% y 5% respectivamente)
- Un grupo menor de estudiantes asistió para atención de primeros auxillos (4,8%), o para atención kinesiológica (3,3%).
- Finalmente, los casos de atención nutricional o por embarazo son considerablemente minoritarios.

Diagnóstico Comisión SEMDA



Diagnóstico Estudiantes CEFECH 2011

- La percepción que los estudiantes que se han atendido en el SEMDA poseen es en su mayoría positiva.
- Al preguntarles a los estudiantes cómo evalúan la atención recibida en el SEMDA, sólo un 16,1% de éstos evalúa "Muy mal" o "Mal" la atención recibida, mientras que un 83,9% la considera "Muy buena" o "Buena".

¿Como evaluarias la atención recibida en el	
SEMIDA?	
Muy mala	3,52868368
Mala	12,5509568
Buena	61,1035145
Muy buere	22,8168451







Plan de Trabajo 2012-2013

- * Preventivo y difusión
- * Administrativo

La Directora Dra. Prado destaca el apoyo administrativo recibido por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, particularmente por los académicos del Departamento de Ingeniería Industrial, quienes a través de talleres crearon un organigrama y ayudaron a la creación de procesos de trabajos con los estudiantes.





CONSEJO UNIVERSITARIO

Plan de Trabajo años 2012-2013



Proyecto SEIVIDA : PREVENTIVO

Examen preventivo de Salud Universitario (EPSU)

Objetiva General

Dis efiar y aplicar plan de salud estratégico, de a ocións atemática des de un enfoque que potencie factores protectores des alud a través de una mirada multida ciplinaria.

Objetivas Específicas

- Realizar un diagnóstico de factores de riesgo a la población de alumnos de Primer año 2014 de la Universidad de Chile.
- Generar intervenciones educativas basadas en los resultados obtenidos en el diagnóstico y en factores protectores en saluda la población de los alumnos de Primer año 2014 de la Universidad de Chile.
- Evaluar y derivar según las condiciones des alud del estudiante de Primeraño 2014 de la Universidad de Chile al equipo multidisciplinario.
- Contribuir al aprendizaje de habilidades saludables que capaciten a los estudiantes de Primer año 2014 de la Universidad de Chile en estilos de vida saludable.
- Mejorar la cobertura y calidad de los s ervicios de atención en la prevención de factores de riesgo en los estudiantes de Primer año 2014 de la Universidad de Chile.

Costo Implementación Aproximado Proyecto

\$31,000,000 (treintay un millones de pesos)

Plan de Trabajo años 2012-2013





PROYECTO "DESTÁPAPTE! HAZTE EL PAP!"

tos estudios handemostrado que el tiempo que transcume entre una displasia leve y el cáncer invasores de 10 a 20 años, lo cual permite a través de la detección temprana internumpir el curso de la enfermedad. De este modo, y de acuerdo con la historia tratural de la enfermedad, la edad promedio en que se detectan las lesiones de bajo grado (NIEI) es entre los 20 y los 30 años (México OF, Manual de Procedimientos para la Toma de Muestra de Citología Cervical, 2006), edades en que justamente se encuentran las estudiantes de la Universidad de Chile.

Descripción:

Proyecto a realizar por la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile la través del Servició Médico y Dental de los Alumnos, consistente en la toma del examen de citología papanicolau a las estudiantes pentenecientes al pregrado de esta casa de estudios. La meta a cumplir será determinada la partir de la aplicación de una breve encuesta cuyos resultados mostrarán el número de estudiantes que necesiten su torra.

Proposito:

lograr prevenir el cáncer de cuello de útero en toda estudiante de pregrado matriculada en el año lectivo 2013 en la Universidad de Chile.

Costo Implementación Aproximado Proyecto:

\$7.500.000.- (siete millones quinientos mil pesos)





CONSEJO UNIVERSITARIO

Plan de Trabajo años 2012 -2013

Proyecto SEMDA: IZRBVENII VOI



- Objetivo General:
- Prevenir la infección por Hapatità B e Influenza en la población estudiantil de las camaras del área de la salud, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.
- Proteger la integridad del sistema de asistemia sanitaria
- Objetivos Específicos:
- Apoyar la inmunicación activa por el virus de Hepatité B en estudiantes de cameras de la salud, durante el primer añode ingreso a la Universidad de Chile.
- Reducir la morbilidad, complicaciones y mortalidad por Influenza en la población estudiantil de las caneras de la salud de la Universidad de Chile.
- Proteger la integridad de los trabajadores en salud, del sistema de asistema sanitaria pública y privada.
- Reducir la transmisión del virus de la Influerea en la comunidad.
- Cumplir con las normas sanitarias de calidad de los procesos de vacuración.
- Fomentar una cultura de protección específica en estudiantes y académicos de la Facultad de Medicina.
- Apoyara l'europlimiento de convenios docentes asistenciales de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Plan de Trabajo años 2012-2013

Provecto SEMDA - ADMINISTRATIVOS



Temáticas y Proyectos Ejecutados o en Ejecución

- Uniformes para dotación auxiliar, administrativa, técnica. \$4.560.000.-
- Regulación de horarios de atención de planta profesional.
- Entrega de organigrama de funcionamiento SEMDA.
- · Reparaciones menores.
- Regular dependencia y medicamentos del Botiquín.
- Compra de equipos y maquinarias para funcionamiento (área dental)
- Financiamiento para remodelación y mejoras físicas de SEMDA Central (primera etapa en curso, con \$88.000.000, - Oficio Aprobatorio VAEGI N° 0505); total aproximado del proyecto \$350.000.000.-







Capacidad Instalada en cada consultorio SEMDA

Campus Sur	
Costo en Personal \$5.149.813	tox Contain the second
	PROPERIORIALES No. D. D. Carmond General Tales (1917 - 2-1)
	PERSONNUL CE



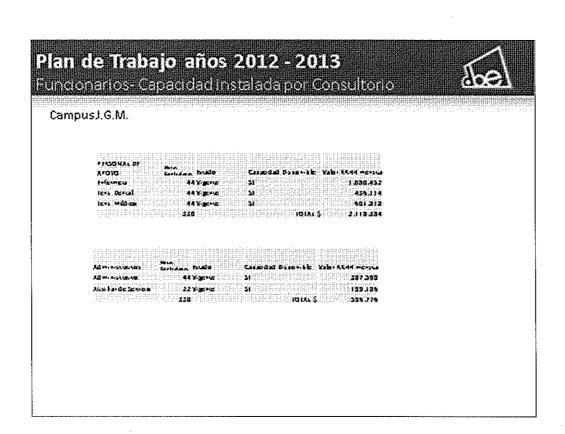


Plan de Trabajo años 2012 - 2013 Funcionarios: Capacidad instalada por Consultorio Campus Ingeniería Feoralis assa Grando Alegana (Alegana (Aleg





Plan de Trabajo años 2012 - 2013 Funcionarios- Capacidad instalada por Consultorio Campus J.G.M. Costo en Personal \$6.751.430. Suma Personal \$6.751.430. Cancida Personal Security Suma Suma Person







Plan de Trabajo años 2012 - 2013 Funcionarios Capacidad instalada por Consultono Campus Central Costo en Personal \$38.663.995. ***Indian Brush** ***Indian Brush

Campus Central			
	Action Con	Releasth (L.)	-
Secure of day			
B. 71646 CO.			
Of Cast O words Of 10 Janus con vo Samus de	tox() (22) () () () () () () () () () () () () ()	. 61 J. 61 S. 61 S. 64 S. 61 S.	
######################################	7 86×23 (3w) 46×23 C/+8w5k+w (3w)		





Plan de Trabajo años 2012 - 2013 Funcionarios Capacidad instalacia doriconsultorio SEMDA Central Primirale Constituto Constituto







Plan de Trabajo años 2012-2013 Funcionarios Capadidad instalada por Consultorio Calabratorio Control Carlo Capadidad por Consultorio Calabratorio C

PORTOLISE ARTE E PERSONAL		
RESUMEN GENERAL	Recumen laversión Mensual a	
Profesionales	Grapus Sur	5139813
Carry St. To the Control of the Santage	ng palang agawa ayal yanya dabaril Ingganigi	668 2 2
	Čatal	
La. Cómp. 4-lle. 4 020-110	Ivan Görnez Milles	6751.430
	GASTO MENSUAL	Hill Bergunge Gell.
Personal de Apoyo	Remuneraciones	\$ 57.228.49 0
Camina Saalii (1907, 190) 	Vabr por estudiante etendi	
Lar 66=0 % lie 2.118.384	grenovasni oceaniči de prijeji.	2) 15 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	ATENCIONES MENS	UALES
Administrativos	Campus SUR:	
Carrier Surviva	Ingenieria 🔆	
1/96-16-75	Central	5 278
Central (2.240.306	JGM	1.252
[TOTAL :	8.842
		pyragonami sajani nachanojana propadaja nazawanawani dikirakhisini
Inversión anual 20:		o año 2012:





Plan de Trabajo años 2012 - 2013



(Altendiones Realizadas

Atenciones

Pueden atenderse en SEMDA:

- Todos los estudiantes de pregrado pertenecientes a cualquiera de las 17 Unidades Académicas disponibles.
- Al umnos de postgrado cuyo programa conduzca a la obtención de grados académicos con una duración mínima de un año.
- Al umnos egresados y con postergación mientras durevigencia de matrícula de año en curso.

Plan de Trabajo años 2012 - 2013



324

262

173 277

Atendones año 2012 - Especialidades

Committee of the committee of	1*Code*c#	Constitution	
	au sar. 124 i	KE ING	245
	214 142 39		
	in the state of		
202	212 24 44	341 91	
uw rie		421 123	Marg
A. A.	322 (63 37	330 (01	
),1	223 123 32	244 24	M
Jys 1125	1007 115 39	225 (37	Ayes .
344	313 24 29	107 33	Sce
Oo. Itila	231 0 0	22 401	We.
400 503	763 126 20	142 42	Hav
DE 124	763 6 6	33	Det.
total and 2.075	2,920 239 322	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	total and





CONSEJO UNIVERSITARIO

		110 2					A	മര						₽X¥	
511214				20										<u> </u>	
	6 4	a terev		Wy,	4. • 4.	Decem	e a di se		• eren ke a	4 074	Č. + 65.+2	e le p a			
M 12	06°.	10 h		or.	1gu	2000	1Q tel	92.		ı ot		(QM			
Pres.		20	84				7	4.41.11.1	######################################	536	236	234			
יגע		3%	37	0	9	1.44		Total News 18	1000 4000 64	323	251	(04			
Alt		23	2.5	0		134	A17. A11. A11		218	272	250	263			
وورقة		36		ø			17.035 17.034			247	433	110 124			
36.×		5 2	37	112					201	240	246 246	224 534			
#-1		36	#2	233				a	232 0	1327 22	274	343			
./ga. 3es		70 42	34	210 210			William Control	8	8	, p	133	401.040.000			
Ga.		38	25	221				Ö		ě		351			
Vav		57	24	133	sian i miarais			œ.	0.00		111	303			
De .	1146	36		275	200	0.0000000000000000000000000000000000000		a 13 11		4 6	722	26.5			
leul Me			21%	1 532	10.000000000000000000000000000000000000	day barrente	11	12:11:11:11:12	122 1	10 11 11 11		3.212			
										a transfer or	921 H 41 H 4	2 ITC 45 II 6521 4	Nama in a main and a	D.544111511151	
	₩ps.c.	a Cerevi		*****	condictors action	Diales	middle.	riskalation.	leaby)		, es mas l	157 1517 177 7	Orannabri	200 01 21 202 1 1 1	
	204		pa».	(0	and the second	m, p		25. *.	107		4 10 4		edunidi a armida	ig 4	
	70			4 0		237	125	123	minus con a con-	500.3515	44	242	104 80		
	. 63		4. 1. 12.1.14	32	32 41	194	172	23			92 56	215	32 U	42	
	9.2			3.2 48		220	206	103			30 73	220	99	33	
	34	agrick games	40.000.00	12	22	203	121	21	1 . 151. 4511175	0.0000000000000000000000000000000000000	30	312	103	102	
		Colon Berry			5.2	213	123	121			93	229	24	76	
	21			32	21	221	213	16	vine inect.		52	144	, a		
	32		100 100 10	24	24	122	113	207	Charles and	distribution.	53	*4			
		e i del mendel		34		242	202	231	60 17 17 17 15 16	a surrent	59	155	1	u	
	12	6 677									contract	CONTRACTOR AND A	1-1-42121349474941,	191010101000	
)2 39	in administra	Land of the state	3.2	23	177	143	23.1	10		32	143		 	

AMUMBU AŬG (DEX CERCO) (5)	Carockara; Caraos	W13 059		(#757509+174175+1
* A S S S S S S S S S S S S S S S S S S	and the second control of the second second	- ≥ +2	7.459	3.250
	hag 2.772 2.222	Maria da de la composición dela c	ZEA.F.	£ 452
r 3.524 2.433	949 1.223 262	AV.	4.757	4,055
1 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	AA 1347 1352	Mary (1)	3.443	4304
ў жазэ зэзэ	924 12H 12H	1.	3,434	4.20)
A HOLE HER HER HELD STATE OF THE STATE OF TH	AND THE PARTY OF T	3.1	3,493	4314
4.129 3.421	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Appa 1.5 miles in the second	3.730	5.443
3 4.2(4 5.264 1 2.314 2.438	April 1 1 1 3 1 3 1 1 2 2 2 2	Sere!	3.934	#332
2314 2350 3351 5350	361 362 362	Q _{IS}	3.331	1,100
	On 1323 1419	Hov	(1 A 242	3.950
	1226 154	DE BILLIA	4.144	3.3.41 3.3.43 43.3.43
(ut. 40.325 34.869	AU.N. 12070 15340	A. Iriganesa	39.344	17363
		laul Gul		15.713
		1899 1988 1. THE THE EAST OF COURSE		· ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ;





Plan de Trabajo años 2012 - 2013

nsimos



Insumos

Registro de Órdenes de Compra 2013

Resumen Gastos en Insumos Enternecia 2079 301	Total año 2012: \$
Oental 9 939 397	39 036 159
Art. Oficina 2934,560 Formulario: 1,375,386	
formulatios: 1376 S86	
Farmacb 2327540	
Otros (Micromotor Camille, etc.) 3974.215	
TOTAL AND 2013 (Sept) 28744-992*	

*Falta incorporar Licitación en trámite del área dental por aproximadamente: \$12.000.000. No adjudicada.

\$12.000.000. No adjudicada.

**Falta Incorporar Compra de Preservativos por aproximadamente
\$3.000.000. En trámite



Franquicias





CONSEJO UNIVERSITARIO

Plan de Trabajo años 2012 - 2013 Atenciones de Urgencia y Franquicias en HCUCh



geneticiarios:

- Circular N°39 de 21 de Octubre de 2007, sobre atenciones de urgencia; establece en segundo párrafo "se opticarán los mismos meconismos administrativos actualmente en uso en el servicio. Médico y Cental de los Alumnos (SEMDA)"
- D.U. M°1.952 de 4 de Junio de 1985, artículo 6, De los Beneficiarios (SEMDA): a) estadiantes regulares de correras o programos de pregrada. b) Los estudiantes regulares de programos de prostigada que conducion directamente a la obtención del grado académico de magister o doctox c) Los estudiantes regulares de cursos de Especialización de Postitulo, que relinan los siguientes requisitas: 1) Que hayan pagado la matricula correspondiente, y 2) Que el curso tenga un programo permanente y de afrecimiento continuo, con una duración minima de un año.

Plan de Trabajo años 2012 - 2013



Atendiones de Urgencia y Franquicias en HCUCh

la eterción de urgencia puede ser financiada a través de franquicias para los estudiantes de pregrado. Para ello, los alumnos deben presentar la solicitud de franquicia en su facultad o lastituto correspondiente, y ésta recibirá la evaluación respectiva.

En el caso de los estudiantes de postgrado, en tanto, SEMDA financiará la atención médica desalud, mientras que los insurnos y otros costos que determine el Hospital Clinico, serán financiados por los alumnos.

Para la Hospitalización y Atención Ambulatoria el D.U. brento 936 establece que SEMDA asume el pago de la prestación médica que el hospitalda al alumno derivado. En el caso de los insumos, será el estudiante quien se hará cargo del valor establecido en el arancel vigente del Hospital (ley 18.469).

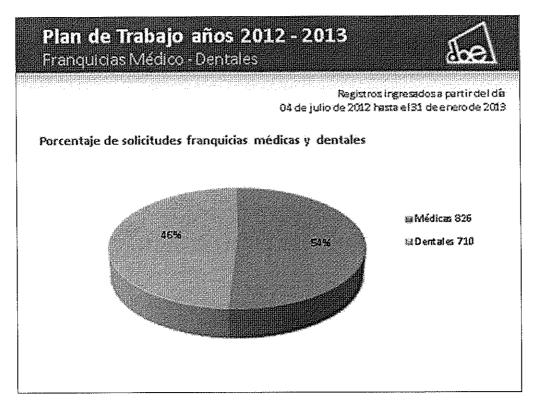
la Universidad ha elaborado un mecanismo para que los alumnos, debido a su condición socioexonómica, puedan acceder a una rebaja ya sea totalo parcial del amincel que se cobra en el Hospital Clinico, siendo la Universidad, a través de SEMDA, quien financia estas prestaciones médicas.

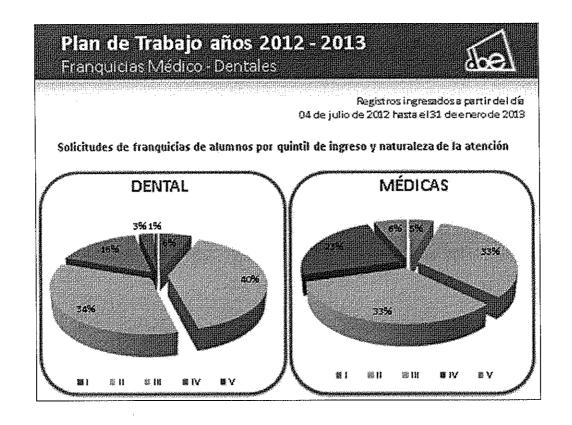
Este mecenismo se enquentre piesmado en las franquicias que pueden recibir los alumnos de pregrado.

Existen franquirits dentales, las cuales cubien total o purcilimente el costo de la prestación dental que se da en SEMDA. La atención dental es gratuita, aunque los insumos dentales son costeados por el alumno (de modo que, en comparación al mescado, la atención dental en SEMDA en mucho menor).













Plan de Trabajo años 2012 - 2013 Compraventas Internas HCUCh facturadas año 2013



and the second s
Tipo de Prestación (VI año 2013 ingresadas para pago
Atenciones Ambulatorias \$ 6.626.754-
Hospitalizaciones \$42.349.259 -
Servicio de Urgendas \$10.952.405 -
Copagos \$15.912.428;-
Notas de Crédito (HCUCh) -\$ 1,655,003
NotasdeCrédito (HCUCh) -\$ 1,655,003 -
Enviado a pago a la fecha \$75.840.841

Eompraventas Internas por Franquicias por ingreso
Em SEMDA paravalidación (aprox.) \$80.000.000En Bienestar Estudiantil para entrega (aprox.) \$

Plan de Trabajo años 2012 - 2013



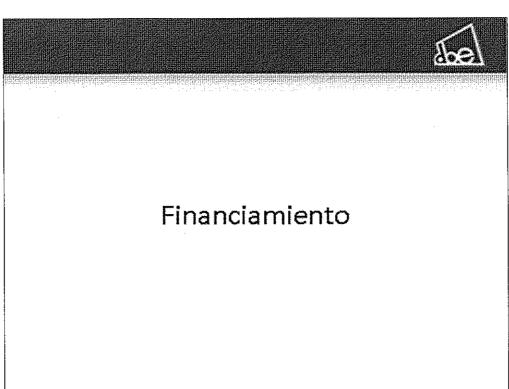
Franquicias Dentales

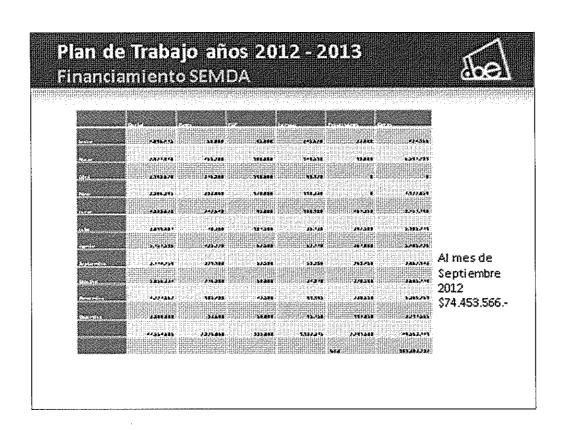
	enemoi:
Consultorio Monto Presupuestos 2013 Valor a Pagar 2013	
CampusSur \$ 10.099.420 - \$ 2.847.760 -	
Campus Ingeniería \$ 26.574.800 \$ 6.866.520	
Campus J.G.M. \$ 22.510.700- \$14.761.630-	
Campus Norte \$ 81.184.500 \$53.216.101 (*)	
General SEMDA \$140.369,420 \$ 77.692.01L-	

(*) de ese monto \$27.141.101 presentan franquicia.













Plan de Trabajo años 2012 - 2013 Financiamiento SEMDA • Tabla ingresos a septiembre 2013 3.182.284 .792.200 200,000 26.122 *** *** **** 13 AVE 3331230 130 000 38370 241 500 743 ADD 110 DDG 4219210 139.320 W.F.D 3,344,500 449,200 (2),200 LCGE 111.400 3.340.734

131,140 202.08 144.291

1.10 3.253.750 222.750

3.710.0e0 233.200 72.500

Proyecciones





UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

Plan de Trabajo SEMDA





La iniciatus Bioenerario Juan Gómez Millas tene incorporado al SEMDA dertro de su infraestructura, lo cual se debe materializar um uez que el proyecto sea concluido. El Consultorio SEMDA del Campus Juan Gómez Millas proyecta las siguientes necestrades:

Recurso Humano Consultorio

FITTER	
Tine In the	44 hrs.
NUMBER OF STREET	44 hrs.
Midde	22 hrs.
Pokal a tra Pokal bylo	iihm 44 hm
Autoria	ii bn .
Le etieta	23 hm
t ne de la po	11 hm.
Secretore	44 hm .

Plan de Trabajo SEMDA

Proyecciones – Consultorio Campus Sur



El proyecto estaria considerando la construcción de un espacio Unico para el Sendolo Médicoy Dental de los Alumnos en el Campus. Desde el campus obtanteron recursos para el leuantamiento de planos de la posible planta General.

Recurso Humano Consultorio

**			
			4
		N AL N	
			31.13.11.1.13
		 200	and a fablasa is
		 🦠 22 br	TATAL TATAL
		🎇 lihn	APREAD 185" JIA
120.570		🤍 44 m	5.
(A:G::::1)	 	22 h	* ,
		44 hr	
0.000	ensette set	22 h	
Property (Co.		44 h	4000000
		500	





CONSEJO UNIVERSITARIO

Pian de Trabajo SEMDA Provectiones



Necesidades de Box en Consultorio

Box Psicólogo

Box Dental dos sillones

Box enfermera Multiuso

Box lavado y esterilización

Box Médico compartido Matrona

Bax Ginecología compartido Esiquiatra

Archivo activos

Bodega pasivos

Box multius o

Sala de estar personal Baños personal (vestuario) Hombre—mujer

Saño alumnos

Hall (Salade espera)

Necesidades Recurso Pisico del Consultorio Mis

	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF
Enternens	20 mt
FALLE USES (RELEASE TREE)	20 mts*
Cre nteri	26 mts*
hicker	13 mts/
Neum Mariore	20 mts/
KIRLDON PRESIDEN	13 mts*
See at Expens	24 mts
Selection and a selection of the selecti	40 mts*
a an estable	22 mb*
	24 mb/
	20 Me/
Reference Control of the Control of	12 NH2
Parks of the first	12 mm/
	4 mts
	370 mb/
	TO THE REPORT OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE P

(*) Valor estimativo

Plan de Trabajo SEMDA





Necesidades de Box en Consultorio

Box Psicálogo

Box Dental unsillones

Box enfermera Multiuso

Box lavado y esterilización Box Médico compartido Matrona

Box Kinesiólogo compartido Psiquíatra

Archivo y Bodega

Box Rayos x Dentales

Sala de reunión

Baños personal (vestuario) Hombre-mujer

Baño alumnos y decapacitados

Hall (Salade espera)

Receildades Recurso Pisto del Consultono Mis-

	1817
Enre (PE) E	103 mt
See de l'économic	10,3 mts/
Dema1	103 mts/
PSCODAG	103 mts/
Necto Retrom	1339 mts
Kinesióbyje Pstare tra	102 mb/
Select later m	10 11 mts
Sale Business restauritments	102 mts/
Archine 4 taxes pa	4 47 mts*
All constants proved	7 685/
Bio provid	4 51 mts/
Barta Salania	2 11 mts
	173 mb





Provecciones



Sistemas informaticos

La Dirección de Servidos de Tecnologías de Información y Comunicaciones (STI), en conjunto con SEMDA se encuentran trabajando para el desarrollo de una solución tecnológica que se ajuste a las medidas del Servicio.

El software SEMDA debe ser capaz de incorporar el desarrollo tecnológico, razón por lo cual, es necesario actualizar y agregar fundonalidades para inde la mano con una mejor gestión.

La implementación de la ficha electrónica y el adecuado manejo de la agenda, además de la seguridad y solidez del sistema, son criterios mínimos para el desarrollo de un nuevo software que se implementará en el año 2014.

Provecciones



Plan de Trabajo (para estanderizar diferentes procesos)

Deben llevarse a cabo los trabajos en la infraestructura que afectan a los diferentes consultorios, con la prioridad del servi do central.

El Departamento de Servicios e Infraestructura, presentó al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, un plan de reparación de 3 etapas, con montos estimativos que fueron Aprobados para su Etapa 1 (Oficio Aprobatorio VAEGI Nº 0505), para generar el visto bueno definitivo.

Las Etapas de Trabajo contempladas son:

ETAPA 1, Año 1

- Adquisición e i mplementación Sistema de seguridad
- Impermeabilización de cubierta (techoy terrazas)
- Mantención y reposición de sistema y ductos sanitarios
- Remodelación de baños (público general y personal)





UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

Provectiones



Plan de Trabajo (para estandarizar diferences procesos)

ETAPA 2, Año 2

- Remodelación de cafetería (casino)
- Cambio de pavimentos interiores Ler. Piso
- Cambio de pavimentos interiores 2 do. Piso y subterráneo

ETAPA 3, Año 3

- Pinturas y revestimientos de muros y cielos
- Mantención y reparadón de ventanas
- Tabiquerías
- Cambio de equipos de iluminación
- Adquisición Equipos y mobiliario (priorizados)
- Nominal
- 2 unidades dentales
- Mantención5 unidades dentales
- Aire acondicionado
- Termos
- Nómina2
- Muebles
- Persianas
- Lockers
- Señalética

Capacitación



Programar una segunda etapa de capacitación, dando continuidad a los objetivos del curso realizado el año pasado, donde se abordó:

- 1. Equi pos Altamente Motivados y el Trabajo en Equipo
- 2. Motivación y Trabajo en Equipo para lograr la Excelencia en la Atendón de Clientes
- 3. Gestión efidente delti empoy manejo del estrés

Participación de 33 funcionarios \$EMDA.





Levantamiento de Procesos



Se propone buscar la optimización de los recursos, por medio de la vía tecnológica, a través de bases de datos, digitalización y registro de la información, que pueden generar un alto impacto en el mejoramiento y actualización de procesos.

El objetivo principal es estandarizar y ordenar los diferentes procesos de manera de actarar y controlar las grandes áreas de trabajo:

- Administración
- Presupuesto, Recaudadóny Cobranza
- RRHH, Personaly Capaditación
- Abastecimientoy Bodega
- Aseo, Mantención y Reparación

Resumen Visita SEREMI de Salud Acciones Realizadas



- El día 26 de Septiembre se realizó una visita de carácter preventivo de parte de la SEREMI de Salud Metropolitana.
- Como resultado de esta visita, SEMDA necesita realizar una Actualización Sanitaria. En donde ya se enviaron los documentos para la firma del Sr. Rector e ingresarlos a la SEREMI.
- Se tomó la determinación de no realizar atención en algunos sectores, hasta informarlos a la SEREMI de Salud, para su apertura.
- Con la primera etapa del proyecto de Remodelación del SEMDA Central se solucionará la actualización Sanitaria Definitiva del sector de Ginecología y Matrona.

La Directora de Bienestar Estudiantil, Dra. Prado aclara que, debido a los trabajos que se están realizando, se han desviado las atenciones médicas





de un local de SEMDA a otro, pero aclara que no existe orden de clausura alguna como se ha dicho. Concluye su presentación.

El Sr. Rector solicita a la Sra. Directora de Bienestar Estudiantil una mayor especificación en relación a las observaciones planteadas por la SEREMI y en cuanto a las medidas adoptadas por la Dirección a su cargo.

La Dra. Prado señala que la observación de la SEREMI de Salud Metropolitana dice relación con el hecho que la Dirección de Bienestar Estudiantil adoptó medidas administrativas de procedimientos, sin informar debidamente a dicho organismo, como los adelantos en salud dental, la instalación de un box de fonoaudiología para dar atención básicamente a los estudiantes de canto de la Facultad de Artes y el cambio de Jefe Técnico. Agrega que la situación fue regularizada e informada el 1° de octubre pasado y se está a la espera de la respuesta del SEREMI. Otras observaciones se relacionan con la infraestructura en las áreas de procedimientos de odontología, kinesiología, enfermería y ginecología. Señala que la SEREMI realizará una nueva visita inspectiva en un plazo de 90 días.

El Sr. Rector pregunta si se ha conversado con los estudiantes para informarles la situación real del SEMDA, porque hasta el momento, al parecer, tienen una versión distinta y así se lo han hecho saber a través de diferentes canales.

La Directora Dra. Prado informa que el viernes pasado se reunieron con el Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos, los representantes de la FECH y de la Asociación de Funcionarios, para informar sobre la actual situación del SEMDA.

El Secretario de Comunicaciones de la FECH, Sr. García señala que la información entregada por la Dirección de Bienestar Estudiantil la han hecho llegar a la comunidad universitaria, con el objeto de terminar con los rumores de clausura e informar de manera clara y transparente a los estudiantes.

El Sr. Rector señala la importancia del trabajo que está realizando el SEMDA, por lo que es relevante darlo a conocer debidamente, para así terminar con comentarios de situaciones inexistentes. Agradece las gestiones de la mesa directiva de la FECH en orden a aclarar la situación. En cuanto a la ausencia de un local del SEMDA en el Campus Andrés Bello, pregunta a los Sres. Decanos de las Facultades de Derecho, de Arquitectura y Urbanismo y de Economía y Negocios, acerca de la posibilidad de disponer de un espacio para su instalación. Por otro lado, le sugiere al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional que, una vez que se analice en detalle el proyecto de Vicuña Mackenna 20, se considere la posibilidad de instalar allí un local del SEMDA para los estudiantes del Campus.

La Directora de Bienestar Estudiantil, Dra. Prado agradece al Sr. Rector y al Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos la posibilidad de dar a conocer el trabajo que realiza la Dirección de Bienestar Estudiantil. También agradece a la Dirección del Hospital Clínico por su constante apoyo en las coberturas de





atención de los estudiantes.

El Decano de la Facultad de Ciencias, Sr. Cifuentes señala que, tanto en su Facultad como en el Campus Juan Gómez Millas, siempre ha existido una preocupación por el SEMDA y sus necesidades, ya que, si bien este Servicio tiene un presupuesto, es claramente precario si se considera que atiende a un universo de más de 20.000 estudiantes. Indica que, en su Facultad, existe preocupación porque este servicio se mantenga y se desarrolle, porque la salud también es parte del éxito del estudiantado. Solicita que, en el análisis del presupuesto del año 2014, se considere un apoyo adicional para el SEMDA.

El Sr. Rector señala que las nuevas instalaciones en el Campus Juan Gómez Millas permitirán una mejor atención de los estudiantes y una mayor capacidad para satisfacer sus necesidades.

El Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, Sr. González, felicita a la Sra. Directora de Bienestar Estudiantil por la actividad que realiza el SEMDA en el Campus, la que es apreciada y valorada por los estudiantes. Agrega que su Facultad es una de las Unidades que más recurre a la utilización de este servicio, situación que se ha visto incrementada por la iniciativa de la Prorrectoría de instalar en el Campus Sur un Centro Psicopedagógico de Psicología y Orientación, hecho que los alumnos han apreciado considerablemente.

La Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Sra. Góngora agradece la presentación de la Dra. Prado porque ha permitido aclarar la real situación del SEMDA. Comenta que, si bien dicho servicio de salud estudiantil, otorga una atención primaria, cree que hay determinadas especialidades médicas que no deben estar ausentes. Agrega que, a raíz del Proyecto Bicentenario, se había producido una preocupación en el Campus Juan Gómez Millas por saber dónde se ubicarán las futuras instalaciones del SEMDA, por lo que le complace enterarse hoy día que estarán en el tercer aulario.

El Presidente de la ACAUCH, Sr. Díaz felicita el informe de la Dra. Prado, porque da cuenta de las atenciones que presta el SEMDA. Considera que sería importante, dado que gran parte de la acción de SEMDA está orientado a la prevención de salud y a la atención primaria, recabar recursos adicionales de las instancias de salud pública que apoyen a estas acciones, ya que la atención de este servicio de salud universitario significa una disminución en la atención en los recintos asistenciales del Ministerio de Salud.

El Sr. Rector felicita la presentación de la Sra. Directora de Bienestar Estudiantil y al Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos. Solicita que este informe se haga llegar a los integrantes de este Consejo Universitario y a la FECH para ser distribuido a la comunidad universitaria.





Cuenta del Sr. Rector.

- Aniversario Universidad de Chile. Señala que ayer se dio inicio a las actividades de la celebración de los 171 años de aniversario de la Universidad de Chile, las que culminarán el lunes 28 de octubre con la visita de la Ministra de Educación de Finlandia. Destaca que esa visita constituye un honor para la Universidad, considerando que el Proyecto Institucional de Educación ha establecido contactos con universidades finlandesas a través de su Embajada. Agrega que es una muestra de respeto desde el Gobierno de Finlandia al trabajo que está realizando la Universidad de Chile.
- Reparación de la Casa Central. Comunica que el martes 29 de octubre comenzarán los trabajos de reparación del edificio, específicamente en el sector ubicado en la esquina de calles Alameda y San Diego. Agrega que, en los espacios a reparar en el primer piso, se ubicarán: una sala de reuniones de Rectoría; donde hoy están las oficinas de la Dirección de Relaciones Internacionales, se ubicará una sala de museo, que permitirá exponer las distintas colecciones que dan cuenta del importante patrimonio que tiene la Universidad. Asimismo, se trasladará el ascensor del patio Andrés Bello al sector del comedor de Rectoría. En el segundo piso, sobre la sala de museo, se ubicará una sala de reuniones formal y oficial de la Universidad destinada a las reuniones del Consejo Universitario, del Senado Universitario y para conferencias. Agrega que esta remodelación es parte del proyecto original de recuperación y rehabilitación de la Casa Central y que, por razones presupuestarias, sólo permite estas modificaciones, las que serán financiado con la donación de \$ 1.000 millones realizada por el Banco Santander a la Universidad.

El Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional agrega que el proyecto también considera la intervención del Salón de Honor, por lo tanto hace presente que éste no estará disponible para la comunidad universitaria al menos hasta marzo o abril de 2014.

3. Proposición de otorgar la calidad de Profesora Emérita de la Universidad de Chile a la Dra. Valeria Prado Jiménez, de la Facultad de Medicina.

El Sr. Rector le cede la palabra al Vicerrector de Asuntos Académicos, Sr. Aceituno.

El Vicerrector Sr. Aceituno señala que la proposición se presenta a este Consejo con la aprobación de la comisión respectiva integrada por la Decana de la Facultad de Artes, el Decano de la Facultad de Derecho y el Decano de la Facultad de Ciencias. Agrega que la Dra. Prado es Profesora Titular de la Universidad de Chile, realizó sus estudios de postgrado y perfeccionamiento en Venezuela, Brasil e Italia, y a lo largo de su extensa carrera, ha desarrollado diversas actividades directivas y académicas. Es ampliamente reconocida por su labor en el combate de enfermedades infecciosas en el país y ha sido distinguida con numerosos reconocimientos y distinciones, uno de ellos el haber sido nombrada como miembro de número de la Academia del Instituto de Chile.





La Decana de la Facultad de Medicina, Sra. Sepúlveda declara el orgullo que representa para su Facultad presentar a la Dra. Prado para obtener la calidad de Profesora Emérita de la Universidad de Chile, luego de 40 años de actividad en la Facultad de Medicina. Señala que la Dra. Prado representa el modelo de académica integral, como ella misma lo señalaba, en el sentido que los académicos debían ser capaces de generar conocimiento y hacer buena docencia y extensión, áreas en donde se destacó ampliamente. Como investigadora, supo unir lo más básico de su especialidad con lo más clínico, contribuyendo al desarrollo de la microbiología y llegando a ser considerada una referente en el área. Agrega que una de sus últimas contribuciones se refiere a los estudios acerca de la capacidad microbicida del cobre, estudio que ha permitido que hoy día el uso de dicho metal como agente preventivo de infecciones, especialmente en áreas intrahospitalarias, se esté difundiendo en establecimientos hospitalarios, básicamente en las unidades de cuidados intensivos. Indica que la Dra. Prado ha publicado más de 180 artículos en revistas científicas indexadas, ha formado numerosas generaciones de especialistas y guiado más de 26 tesis de postgrado. Destaca el gran reconocimiento de sus pares a nivel nacional e internacional, lo que se ha manifestado a través de numerosos premios y distinciones.

El Sr. Rector destaca el robusto currículum de la Dra. Prado y señala que quienes han tenido el privilegio de conocerla, puedan dar fe de su gran calidad como persona, además de estar plenamente comprometida con su labor académica y con la Universidad. Somete a aprobación la propuesta. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº 80

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 15 del D.U. Nº 0015360, de 1979, Reglamento de Distintivos, Distinciones y Calidades Académicas de la Universidad de Chile, el Consejo Universitario acuerda por unanimidad otorgar la calidad de Profesora Emérita de la Universidad de Chile a la Dra. VALERIA PRADO JIMENEZ, de la Facultad de Medicina.

La Sra. Decana de la Facultad de Medicina agradece al Sr. Rector y a los integrantes del Consejo Universitario por la distinción otorgada a la Dra. Valeria Prado.

4. Recontratación del Académico de Excelencia, Prof. Luis Riveros Cornejo, por 22 horas en la Facultad de Economía y Negocios, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.374, de 2009, propuesta por la Comisión de Recontrataciones Académicas.

El Sr. Rector informa que la Comisión de Recontrataciones Académicas de la Universidad de Chile recomienda la contratación del Profesor Luis Riveros Cornejo, en la Facultad de Economía y Negocios, por un total de 22 horas, hasta el 31 de Diciembre de 2013.





"Esta resolución se fundamenta en:

El Prof. Riveros, ha demostrado una larga trayectoria de excelencia en docencia e investigación en la Facultad de Economía y Negocios de esta Universidad. Se destaca a su vez por sus publicaciones, libros y artículos, de gran relevancia para la disciplina.

El Decano de la Facultad, Prof. Manuel Agosín, y el Departamento de Economía, por medio de su Director, Prof. Dante Contreras G., certifican la voluntad de su recontratación, la que esta comisión avala dada su dimensión académica de gran nivel."

El Decano (S) de la Facultad de Economía y Negocios, Sr. Manzur señala la importancia del apoyo que puede seguir entregando el Prof. Riveros en docencia e investigación. Agrega que en su Unidad existe pleno acuerdo en esta recontratación, por lo que solicita el apoyo de este Consejo Universitario

El Sr. Rector somete a aprobación la propuesta. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº 81

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 8° de la Ley 20.374, de 2009, que "Faculta a las Universidades Estatales a establecer un mecanismo de incentivo al retiro para sus funcionarios y concede otros beneficios que indica", y en concordancia con lo establecido en el D.U. Exento N° 0032056, de 9 de diciembre de 2009 "Reglamento sobre contratación de académicos y académicas de excelencia acogidos a beneficios de la Ley N° 20.374, el Consejo Universitario aprueba la proposición del Sr. Rector de contratar al Profesor Luis Riveros Cornejo, en la Facultad de Economía y Negocios, por un total de 22 horas semanales y hasta el 31 de diciembre de 2013.

5. Proposición del Sr. Rector para integrar la Comisión Superior de Calificación Académica de los Profesores Sr. Alfredo Olivares Espinoza, de la Facultad de Ciencias Agronómicas, en reemplazo del Sr. José Luis Arias B., de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias; Sra. María Antonieta Benavente Aninat, en reemplazo del Sr. Manuel Antonio Garretón M., ambos de la Facultad de Ciencias Sociales; Sr. Paulino Varas Alfonso, en reemplazo del Sr. Pablo Ruiz-Tagle Vial, ambos de la Facultad de Derecho; Sr. Luis Ciocca Gómez, de la Facultad de Odontología y de la Facultad de Medicina, en reemplazo de la Sra. Evgenia Svenia S., de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.





La Decana de la Facultad de Medicina, Sra. Sepúlveda señala que el Prof. Ciocca es Director del Departamento de Medicina Legal de su Facultad y ha sido reelegido para desempeñarse en esas funciones por un nuevo período.

El Decano de la Facultad de Ciencias, Sr. Cifuentes pregunta si, al ser Director de Departamento, puede formar parte de la Comisión Superior de Calificación Académica.

El Sr. Rector señala que no tenía conocimiento de la situación planteada por la Sra. Decana de la Facultad de Medicina, por lo que no es posible que se mantenga la propuesta de designación y procede a retirarla. Señala que le explicará la situación directamente el Prof. Ciocca.

El Sr. Rector, conforme a lo expuesto, procede a someter, separadamente, la aprobación de las propuestas de nuevos integrantes de la Comisión Superior de Calificación Académica: Profesores Sr. Alfredo Olivares Espinoza, de la Facultad de Ciencias Agronómicas, en reemplazo del Sr. José Luis Arias B., de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias; Sra. María Antonieta Benavente Aninat, en reemplazo del Sr. Manuel Antonio Garretón M., ambos de la Facultad de Ciencias Sociales; y Sr. Paulino Varas Alfonso, en reemplazo del Sr. Pablo Ruiz-Tagle Vial, ambos de la Facultad de Derecho. Se aprueban por unanimidad.

ACUERDO Nº 82

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto Universitario Nº 2860, de 2001, Reglamento General de Carrera Académica, el Consejo Universitario aprueba la proposición del Sr. Rector de designar como miembro titular de la Comisión Superior de Evaluación Académica al Profesor ALFREDO OLIVARES ESPINOZA, de la Facultad de Ciencias Agronómicas, en reemplazo del Profesor José Luis Arias Bautista, de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias.

ACUERDO Nº 83

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 16 del Decreto Universitario Nº 1136, de 1999, Reglamento General de Calificación Académica, el Consejo Universitario aprueba la proposición del Sr. Rector de designar como miembro titular de la Comisión Superior de Calificación Académica a la Profesora MARÍA ANTONIETA BENAVENTE ANINAT, en reemplazo del Profesor Manuel Antonio Garretón Merino, ambos de la Facultad de Ciencias Sociales.





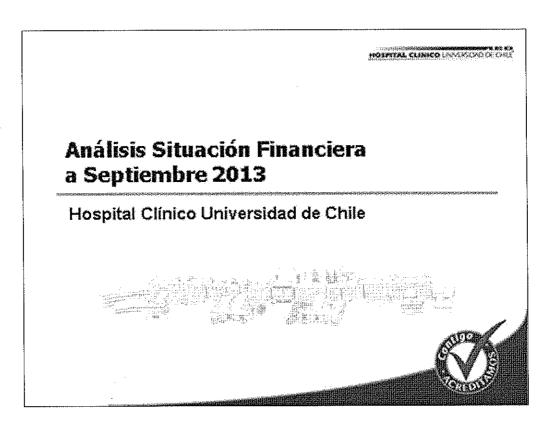
ACUERDO Nº 84

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 16 del Decreto Universitario Nº 1136, de 1999, Reglamento General de Calificación Académica, el Consejo Universitario aprueba la proposición del Sr. Rector de designar como miembro titular de la Comisión Superior de Calificación Académica al Profesor PAULINO VARAS ALFONSO, en reemplazo del Profesor Pablo Ruiz-Tagle Vial, ambos de la Facultad de Derecho.

6. Informe sobre situación financiera del Hospital Clínico, medidas adoptadas y sus resultados.

El Sr. Rector precisa que la presentación que efectuará el Hospital Clínico corresponde al análisis de la situación financiera a septiembre de 2013. Destaca que el equipo directivo del Hospital ha estado en permanente comunicación con el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional y con el Sr. Director de Finanzas y Administración Patrimonial. Cede la palabra al Director General del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Dr. Carlo Paolinelli.

El Director General del Hospital, Dr. Carlo Paolinelli, procede con la siguiente presentación.





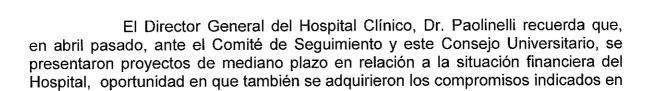


la lámina.

Compromisos Comité Seguimiento Enero 2013

HOSPITAL CLUBCO PARENTACION DEL

- Deuda concepto Sueldos con Casa Central MM\$ 12.000 a Diciembre 2013
- Pasivo exigible menor o igual al cierre Diciembre 2012 (sin incluir deuda Casa Central)
- Mantener flujo de pagos a proveedores



Seguimiento de compromisos







UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

			HOIPITAL CURIC	STANSON OF
	\$45.7% \$\$ \$4.7% \$\$	\$85.42		
Carterioù de 1846	\$25.846.92	\$2.75, 569 A\$E		Second 1
Dening is to the single an one of the season	S85-297-749	11878119	STREET, COLUMN C	e e gazê ê gazê e bû
				SUFFER A
	Control of the state of the sta	Continue of the second of the	Contention of control of the control	Contention of the same of the

			COST PARA CLASSIC	s anaiseon es chec
i en e Centrios Jelen Nos	Secretary for the distance of a secretary for a distance of a secretary for a	ion	CEALCH CANCELLA	interi
Ajusta Coración Leila de Parca do tatalos	Company de descritor	51×21/4.45		
DOMESTICS POLICE CALLS POLICE CALCS			**************************************	
9				





UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

					CO
internation deren interes deservations	Exprésiones contratos anto		588 A 1 1 2 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		to promper demoking
Signature (Signature (Sagas servició de de destre de	e au particular de l'ancient de l'annie de l L'annie de l'annie de l	\$27.535.494		7870W
	An excision solve in a		\$1.94 \$600 a 68		
A SUDJA NOT LA RESIDIA MATERIA DE		.00	SE THE STATE OF TH		Nation 100
	*	33.63.233.6668837345344466644444		PORCENTAL DE CUANTANEZO	

El Sr. Director General del Hospital Clínico señala que han propuesto tener un ahorro proyectado al año 2013 de \$1.766 millones y, de acuerdo a la evaluación de julio y agosto de este año, hay un cumplimiento del 74% de dicho compromiso. Agrega que estas cifras han sido auditadas externamente y consensuadas con el profesional que se encuentra en el Hospital en representación de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, tal como se acordó en este Consejo. Cree que, si a la fecha, el cumplimiento es del 74%, podrán cumplir a diciembre con el compromiso planteado originalmente.





HOTETTAL CLERICO (ANTENIA) DE CASE

Estados de resultados Consolidados

Septiembre 2012 - 2013 Presupuesto 2013



Ingresos					HOSPITAL CL	INICO	
Tifras Nominales M\$							
INGRESOS			Var 2013	/2012		Var 2013/	Ppto. 2013
CJENIA	2012	2013	\$	***	Ppto. 2013	\$	*/0
Prestaciones Médicas Ambulatorias	13.951.619	12.150.595	-771_031	-4,5%	17.532.562	647.633	3,7%
Presidentes Médicas Hospitalisado	39.529.324	43,063,430	3,474,105	8,8%	43.794.602	-731,172	-1,7%
Total Ingresos por Venta	58.540.949	errore to a contract the contract to the contr	2703075	4.6%	61327564	Control of the contro	-0.1%
Enrega Rec.Aports Instit.	3.421,330	3,155,404	-266.146	-7.5 ₹	2.960.185	293.217	6,6%
Covolution Sub, Indep & above?	850,293	950,808	100.315	11,3%	861.019	29.790	10,4%
Ctros	903.789	672.920	169.131	33,5%	519.820	154,100	29,7%
Total Ingresos Operacionales	63316.582	The Later Committee of the Committee of	J. P. C. Lat. of hit pl. Chica and dark fit.	4.3%	65.667.591	"好我们就能想到一样的话的	0,54%
Tist at Engresion No Opera christes	406.159	347.561	-52592	-14.4%	412 331	-70.770	15 9%
						E CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
					•	K	

El Sr. Director General del Hospital Clínico señala que se ha ejecutado un presupuesto serio y posible de ser cumplido; la variación es prácticamente marginal, 0,4% en relación al presupuesto propuesto. Declara que





aumentó la venta de hospitalización y bajó en la venta ambulatoria, producto fundamentalmente del cierre de los centros externos de Macul y Vivaceta, compromiso también asumido con este Consejo.

Gastos					HÔTETTAL CLI	WCO .	MARKAN BOX BOX NO DE CECC
Thras Nominales M\$							
a stos			Var 2013.	/2012		Ver 2013/1	Poto. 2013
JENTA	2012	2013	\$	96	Ppto. 2013	\$	%
Emperations	36.810.376	39.256.213	1.445.937	3,9%	36,431,298	1.824.915	5,0%
ie Cirica, Geiss y Nedicamentos	10.963,566	11.599,348	735.782	5.7%	11.800.414	-101.066	-0.9%
13	3.084.931	3,020,752	-64.169	-2.1%	3 2 3 0 7 1 1	-209.950	-6.5%
Northead	1.057.727	1.095,519	27.792	2,5%	1.139.591	-44.073	3,9%
thos Gastos Opera donales	6.508.379	6.185.271	-323, 109	-5.0%	6.520.477	-335.206	-5.1%
fotal Gastos Openacionales	58.434.978	60.257.112	1.822.134	3.1%	59.122.491	1.134.621	1,5%
Kan de Retiro	423,947	112.188	-310,760		0	113.188	
estas Correctos e Mereses	1.246.231	1.280.638	34.407	2.8%	1.249.457	31.180	2.5%
torecocón	1.387.451	1.242.790	-144.661	-10.4%	1.390,857	-148.057	-10.6%
You's identity Castings	2 10 1 556	3,382,414	1,283,659	60.9%	2.164.603	1.217.811	56.3%
Stres Gestes no Operacionales	125,605	195, 163	68.557	54.2%	130,387	64.775	49.7%
lotal Gastos no Operacionales	5.285,791	6.214.193	928.402	17,6%	4.935.304	1.278.888	25.9%
OTAL CASTOS III. III. III. III. III. III. III. II	63,720,770	56.47L305	W. A. F. 1.31.18		K. S. Maria		
						-	in the second
						ACC	bell ad
						10%	100
						M W	1.9
					THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS	AND THE RESERVE OF	A 150 150 150 150 150 150 150 150 150 150

El Sr. Director General señala que en los gastos han estado sobre el presupuesto en 3,8%, pero en el área operacional han llegado al 1,9%.

	2012	2013	Var 2013/ S	2012	Poto. 2013	Var 2013/ F	pto. 2013
	100 P 77 100					5 X 17 T T T T T	
	WATER CONTROL OF THE PARTY OF T	***************************************	Var 2013	****		Var 2013/7	men 2017
Resultado Operacional	2012	2013	3	***	Ppto. 2013	5	96
noreso Coeracional	63,316,522	66.023.157	2,705,575	4,3%	63.667.392	355,367	0,5%
Sasto Coeradoras	55.434.978	60.257.112	L.E22.13+	1.1%	59.122.491	1.134.621	1.9%
iesuRado Operacional	4.581.604	5.766.046	884,442	**************	6.545.100	-779.054	(2012-0-10/0/(4)-0-10-0-10-0-1
lesuitado Operacional (*)	4.881.604	6.430.351	1.548.747		5,545,100	-114.749	
targen Operacional	2012	2013	•		Ppto. 2013		
	7,7246	2,73%			9,97%		
targen Operacional: (*)	7,75%	9,74%			9,97%		
*) Provisión Según Instructivo If	15, 2012						
							ALCOHOL:
							Charles .
							The state of





El Sr. Director General señala que, desde el punto de vista operacional, el Hospital ha mantenido un buen índice durante todo el año, llegando al 9,7%, superando en dos puntos al año 2012.

Composición Remuneracione Acumulado Septiembre Siras Nominales M\$	S	Tarezas No. 10 No. 10 N	TIAL CLINICO	STANDARDO DE CERCE
				2013 / 2012
<u>Ompsicón Regiluneraciones</u>		2018		Var Real
Remuneración Fija		29,454,814		1.137.766
Remuneración Veriable	8.183.002 310.326	7.664.260 472.834	-6.3% 52.4%	-518.742 162.508
Bonos y Aguinados		664.305	34779	664.305
Provisión Plan de Retiro (*) Rennun eraciones Total	0	38.256.213	2006	1,445,837
renuneraciones iotal	200102/0	20.2.X.21.3	252.40	L-FEWOOV.
Remuneraciones Sin Bonos, Aguinaldos y Provisión	36,500,050	37.119.074	1.7%	619.024
O habiculo nº 15: habiya holik iz Proukida del j zio zesz izagilizia.	Plan de Retiro de	l Petroial que	estana siecid	para este
उध्य स्टब्ड मार्ग्युष्यत्र.				

El Director General, Sr. Paolinelli comenta que, en relación a las remuneraciones, se puede observar que la Remuneración Fija tuvo un crecimiento de 4%, menos de lo que ha sido el IRSP, lo que significa, o una disminución de rentas o, lo más probable, una disminución de la dotación, que este año ha sido de 68 personas, correspondiendo en su mayoría a personal del área de administración, por lo que no se ha debido realizar una disminución de personal en el área productiva, debido a la gran actividad que ha tenido el Hospital durante este año. En cuanto a la remuneración variable, señala que hoy se está pagando menos a los profesionales por las mismas actividades y es donde se ha ubicado el overhead planteado el año pasado. Asimismo, si se eliminan los bonos otorgados por el Estado y la corrección contable que se realizó como provisión del plan de retiro, el crecimiento en recursos humanos ha sido del 1,7%, considerando que la lógica indicaba que debía llegar al 5%.





UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

Evolución Deuda Casa Central Ciras Nombales MM\$

POTENTIAL CONTRACTOR OF THE CO

AÑO 2011

Free Lampagaga Despiration de de la company	1455	5.442	3.位型7	1,424	2.232	2.627	1.024	2.325	1.671	1.567	2 2 52	***
Котоновкої інфиста 10%.	42	43	3 ‡	30	4.3	43	44	**	34	315	##	22
Suido no paga do Romunistaciones		3.153										
						1		4.00	4.124	4.00		

AÑO 2012

Control of the Contro	i A							7.0	7.8			
Prostamouges Cervineum och	3,130	2.5	2.433	2.445	1,443	2.534	5,723	2.073	3,423	1.579	1.525	1.477
Kelendands impossis WK	3.22	2.54	242	2.54	554	222	22.2	222	数き	2.42	222	224
Saldo no sagado Romunoracionda											2.235	
PPP CONTINUE TO THE PPR CONTINUE TO THE PP CONTINUE T	HET YOU	S. A. Sales	No. of Control	2444	P. Prodd			ad the	FE.A.	A AND	MATTER TO	*****

AÑO 2013

	724									
Prostamos per Daswhoulacian	2.521	20	1,190	2.000	1.000	1000	202	71.4	867	
Aptonoise de Reguestis 1016	1.00	87	225	72	7#	23	32	8.2		
žalija nis pagada temprerasients Espiriti i i i i i i i i i i i i i i i i i	32.255	11.72	15.095	15 704	15.474	34.220	14.202	23. 37.	ಚಿತ್ರಚಿತ್ರ)

Deuda con Universidad (Sueldos) al 30 de Septiembre (MM\$)

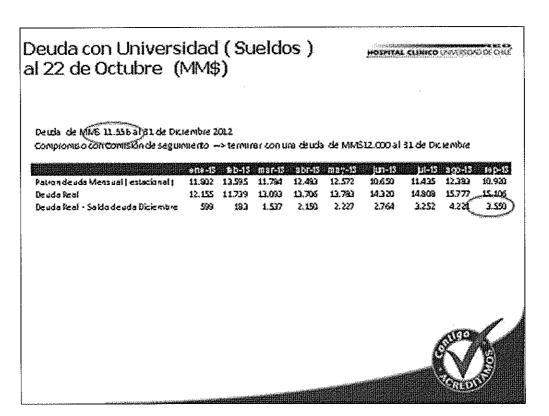
Deuda de MN(\$11556al 3) de Diciembre 2012 Compromiso con Comb londe seguimiento --> terminar con una deuda de MMS1 2000 al 31 de Diciembre

	170-15	1) 5-18	m ar-13	abr-15	m 3 / 13	Jun-15	Jul-18		
Patrondeuda Mensual (estacional)									
Deuda Reat	12155	11.739	13.00	13,706	13.783				~158C6~ <u></u>
Deuda Real - Saldo deuda Diciembre	599	183	1.537	2150	2227	2764	3.252	4.221	4250)









El Sr. Director General del Hospital Clínico agrega que la evolución de la deuda con el Nivel Central, en relación a septiembre, alcanza a \$ 15.806 millones; recuerda que la deuda original fue de \$ 11.263 millones y la meta es llegar a diciembre de 2013 con una deuda de \$ 12.000 millones. Agrega que la deuda que a diciembre de 2012 era de \$ 11.556 millones, y al cierre de septiembre 2013 alcanza \$ 4.250 millones.





Balance - Pasivo Exigible HOTHIAL CLINICO Septiembre 2012 y Septiembre 2013 Chas Nonhales 15 PASIVOS 2013 2012 M 5 PASTVO CIRCULANTE Oblig, can bancos e inst. Financ. L/P can vota, en C/P Cuentas por pagar 1.443.702 851.562 13,100,962 7,302,492 5,089,473 16.966.049 6.194.57] 4.614.824 9.490.624 585.921 Documentos por Pagar Acreedores Varios 16.732.134 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas Otros pasivos ciculantes 43.742.676 TOTAL PASIVO CIRCULANTE 39,295,693 PASIVO LARGO PLAZO Obligaciones bancas e instituciones linancieras Documentas par Pagar 1.207.571 169.123 6.440.485 926.778 4.816.D09 Acreedares varios largo plaza 1.333.741 7,736.386 TOTAL PASIVO LARGO PLAZO 7.357.380 46.653.073 51.479.052 PASIVO EXIGIBLE PASIVO EXIGIBLE NETO (SIN DEUDA POR 39.309.595 35.673.062 SUELDOS)

En cuanto al pasivo exigible, señala el Dr. Paolinelli que han mantenido la política que, si se aumenta el pasivo con Nivel Central, no se aumente el pasivo con los proveedores, lo que se ha cumplido desde el año 2012.

nce — Pasivo Exigible Imbre 2012 y Septiembre 2013 Nombales M\$	HOSPITAL CLE	MCO (N. V. XXXXX) (A.
PASIVOS	2012	2013 N.S
PASIVO CIRCULANTE		
Oblig, can bancas e inst. financ. L/P can vola, en C/P	1.450.415	851,567
Cuentas par pagar	13.230.151	13.100.96
Documentos par Pagar	6,665.335	7.302.49
Acreegores varios	4.174.156	
Documentos y quentas por pagar empresas relacionadas	13.197.842	the first of the country of the last of the country
Otras pasivas circulantes	800.[82	666.DS
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	39,300,905	43.742.67
PASIVO LARGO PLAZO		
Obligaciones bancas e institucionas financiaras	849.858	J69.12
Dacamentas par Pagar	6.977.635	5,440,48
Acreedares varios largo plaza	1.078.786	926.77
TOTAL PASTVO LARGO PLAZO	8.906.279	7.735.38
PASTVO EXIGIBLE	48,207.184	51,479,06
PASIYO EXIGIBLE NETO (SIN DEUDA POR SUELDOS)	37.051.584	35.673.062



Balance — Activos Septiembre 2012 y Septiembre 2013 Ciras Nominales M\$	TO THE HARD STATE OF THE STATE	O PAVOSCADER CREE
ACTIVOS	2012 W \$	2013 M \$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	522.357	1.575.313
Deudores por venta	 Supplied the Control of Control of the Control of the	30.086,984>
Documentos por cobrar	2.302.688	2.190.061
Deudores varios	20.575.962	469,826
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas		2.042.617
Edistencias	The state of the s	1.562.906
Gastos pagados por anticipado	252.684	203,457
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	32.349.465	39 131 165

El Dr. Paolinelli señala que el aumento de los activos en aproximadamente \$ 6.000 millones, es producto de la mayor actividad y venta de servicios del Hospital.

			real extension				7001
facturado		2.337.625.006	49:564:449	118,306,649	15.785.167	1.905.266	1525605617
Collinas Pol :	RCOERAR Subtotul ∭	2.631.874.578 4.546.467.664	2.375.921.938 2.436.906.377	1.109.916.961 1.227.172.510	1835.623.734 1851.436.901	1 199 <i>477</i> 316 2 201 382 482	10.152.714.41. 12.696.318.03
क्ष ा स्थाप	Jeo	9-74 M to		749849) E &	r≘xsia vos	- 200 Y 012 C	7201
FACTURADO		770.008.197	182,384,566	447,745,245	63.308.706	2,947,820,151	4.117.262.860
riwisaoo :	Subtotal 🎚	534.435.149 1304.431.446	962,184,747 LO45,669,313	597.242.716 1.045.082.965	1,704,627,232 1,771,985,596	2672506381 5500726032	6.072.550.000 10.660.051.754
							io el
FACTURADO	norm Control (Control	10.205.271	20.822	4,023,061	7,748,135	407, 163, 188	429.160.477
Culvias Po	r coerar Subtotul	66.176.636 75.282. 0 7	96.453.417 96.453.238	107.653.162 111.676.234	161 M1 M2	163.251.782 5 70.445.57 0	548.161.021 10 0.721.4 68
1		25.00	70 - 70 - 7		A 550 M	23557775	7659
facturado		3.117.RM 554	122.389.837	S70.074.363	92,842,008	1.254.282.605	7.270.025.5%
عمر مروات فراسات الراسات	2 A A F I COX	3.231.479.663	1.135.661.092	1213212740	3,695,844,849	5.025.866.979	17, 113,464,32
RESISASYC							



Agrega el Dr. Paolinelli que el monto que se le adeuda al Hospital alcanza a un total aproximado de \$ 30.000 millones, aunque precisa que no todas las cuentas son 100% cobrables.

Geuda a 130 Septiembre 2015	ridade.	>50 (0) Disc.	set ditties	Andmiens XII (1810)	ene (\$4) y en ac	ioul
Mindo nagonalde Salud Cuca a Varundas	267,131,324	U	ū	0	G	15.00 TO 1.00 C
Carra (n:Calus Sipilal (n:Calus	15/3/317 35/4	Supercular at remaining of	230,345,540	enencias ei chei enei eu ei es	1.1.29.35.8.451	2AN 045027 2044 (2485)
	5 6 6				3350	
Standariud menapautara name Overa l'avida	116.781.355	FIA161 E	eigem n	31290210	731 31 55 11	324.374.700
C.C.A. *B.CANA*	224.7 (0.00) WESSERS	to overe es exercente es este de	************	[52,772,D4.2	24343634343434343434345343	1200 201213 2200 201725
			HALLES TO			
SSINGUADENORIEHOSPIIALSAN JOSE : Gugana Tagundan	80238 500	100 200 254	412 20 4 801	7.995 800	204.200.700	234 30 2.151
3.b) •• #	60.585.900	faces and a supplier	412.014401	2.333.904	234,354766	954,552151
ÓIRASENIIDADES						
CONTRACTOR	5,482,640	ipan, avarari acaras i i cara	****************	****************	0 10 m 10 m 20 m 20 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	1200334.140
Sabit Spirit Control of the Control	134.222.000	*******************	arbificaterariyasərrarə	44443474444455475544564	2 2 3 1 2 2 2 3 5 2 3	\$415 EX 1518 1518 1518 1518 1518 1518 1518 151
Dauda Orso FORASA						
the end and the two to wat a later parents	0	3.295.192	Language and property contracts of the	4278.486	53 A71.771	Antherents where where the comme
Cucha ayee byees tev.4e ands	enistateateateateateateateateateateateateate	4.203.405 3.233.503	406013113500201611191211	135235.770	110,145,522 (40,815,022	194,775365 594,622095
AND LEED CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROP		en annara.		war and and and	eren ann an tagairtí	COMMENT MEDICAL

Agrega el Sr. Director General del Hospital Clínico que este informe no contempla la información del cobro a pacientes de FONASA libre elección, que constituye aproximadamente el 20% de la atención del Hospital, debido a que son deudas personales y no institucionales. Explica que están las dos grandes líneas de aseguradoras de salud: Isapres y Sector Público, y entre ambas adeudan alrededor de \$ 23.000 millones al Hospital. Se han separado en dos ítems: lo facturado y cuentas por cobrar o no facturado. Es importante entender la lógica de acción con el Hospital, tanto del sector público como del privado. El sector público habla de "facturado" una vez que ha recibido la factura emitida por el Hospital y que ha sido revisada y aceptada por ellos. En esa materia, hoy día existe una deuda del sector público de 180 días que alcanza a \$ 2.800 millones. En cuanto a lo "remesado" corresponde a la atención prestada a los pacientes y por la cual se ha emitido una pre factura a la institución del sector público correspondiente para su evaluación; hoy día por ese concepto la deuda es de \$ 2.000 millones con una demora de 6 meses. Ahora bien, cuando la institución pública da la conformidad y aceptación, el monto adeudado pasa al ítem "remesas por cobrar" y ahí puede pasar otros 6 meses, va que el sector público no cancela porque tiene graves problemas presupuestarios. Agrega que, a través del sistema del DFL 36, el Hospital atiende pacientes del sector público del área norte, y ya informaron este año que se les terminó el presupuesto del año; por lo tanto, el Hospital tendrá que





comenzar a restringir el acceso, ya que se trata de pacientes no urgentes electivos que, por tradición, se atienden en el Hospital Clínico.

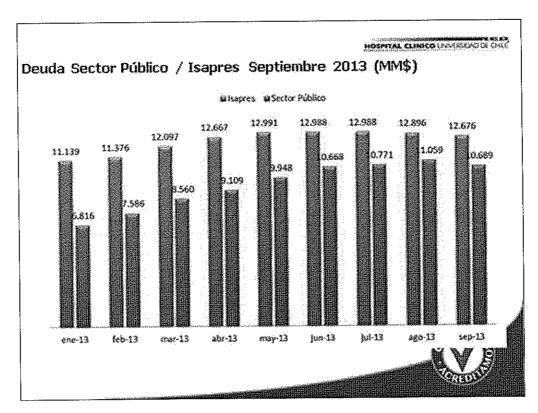
	alari da ka		tiempode Ver			
Describe 30 Septiembre 2013 Commacous Crossa	e-30 Dim	>93 (8) 0	>Middes	Add (Salar)		(cel
Cue v. B. Asouradas	407.233.273	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	4,171,573	.,,	\$.100	400.272.220
ALICATE PRESIDENT CONTRACTOR	133.13.731 942.494.776	.1% 202394 3% 202796	\$254884458E5556e556c5e83	***************************************	201.5274.522 201.521.722	CONCLINE ECCONSIS
ISAPPE CRUITPLANCA SA.						
Chemas lachiadas	eel. 2045 61	-135.184	A			137.117.9.25
Cuesa forCalur Subtomi	423.244.223 424.444.223	391,021320 391,021320	ESPECASIONAL ANTHUM	219125001620019816289646	532,721,722	OLEMBLE. KULAKUL
JAARTE BANGED CAS.A						
Cup was face/adas	29.7.200.043	25 610 .192	24,432,251	2 CA 40 C. 1	1.753.250	233.25.2321
Curas tercesus	319:733 355	ing a principal di constanti	inumenuminesi	ttofasotarereiseiseisiiiiii	420.200.723	BUSBERSER BUS
	1.972.520.923	.:: 199.874.7 3	240.004400	29.1290.918	32,9192	2100,571,330
ISANT CONSAUDS A	643.486.281	2.2(2.102	W0.740	2.716.626	a	637.869.301
Cura Porcalur	39 7 8 5 7 5 7 5	بأجمره وسنماه فاحتجم سميمان	are marinary meneng	,	515,619,32G	A 1 4 4 4 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	1,342134,834	279,304.936	709.293162	20 L (24.370	503.442.718	4922.952.951
Olkaš en IIDaseš		. Joseph Land			in alasa.	
She ne fendamen	223.604.364 233.632.642	\$21000 OF DESCRIPTION	******************		142300	233.375.331 1,540.205.272
	id thining terminal big in the telephone	12.9199	41.42.62144.41.19.1014.4115.	dibistata i a i a i a i b chia i b chia	etieris isad ismēd skerekitie	(\$21,467,140
toud General Daude traces	4,089,497,699	A . A . A . A	- 66x -66x -0	a da a maka da da a	A 500 MODE SO	· A

El Sr. Director General del Hospital Clínico agrega que la situación es distinta en lo referido a las entidades privadas, porque en general no registran deuda con el Hospital, ya que una vez que se procede el cobro, la Isapre cancela dentro del mismo mes. Pero en el ítem "cuentas por cobrar" se producen retrasos, va que la Isapre cancela al Hospital el total de la cuenta sólo una vez que el paciente ha realizado el copago correspondiente, y ese plazo también se puede extender, especialmente cuando se trata de pacientes con planes catastróficos o GES en los cuales -por disposición legal- las Isapres están autorizadas a liberar el total de la cuenta a las instituciones de salud una vez que se haya liberado el copago de todas las deudas; por lo tanto, mientras éste no se realice, la Isapre no transfiere las sumas, que por lo general son por totales aproximados de \$ 40 o \$ 50 millones. Señala que ése es un manejo que realizan las Isapres para mantener el control técnico bajo y no transferir recursos. Ahora bien, si luego de 90 días el paciente no cancela su copago, la Isapre le cancela al Hospital el monto no bonificado. Por otro lado, hay que señalar que todas las Isapres, fundamentalmente Consalud, que es aquella que registra la mayor cantidad de convenios, realizan un prepago habitual de flujos; es así como Consalud adelantó al Hospital \$ 2.000 millones que se deben pagar en un año. En este mismo sentido, Banmédica traspasa \$ 300 millones cada 4 meses que luego ellos rebajan de las cuentas por pagar.





El Sr. Director General del Hospital Clínico señala que, en estos momentos, existe una deuda impaga aproximada de \$ 4.000 millones, que no corresponden al área norte de Santiago, sino que son cuentas facturadas por pagar de instituciones de salud de todo el país; a modo de ejemplo cita al Servicio Metropolitano Sur y al Servicio Metropolitano Oriente que adeudan alrededor de \$ 1.000 millones. Lo anterior en parte se produce porque, por la ley de urgencia, los pacientes prefieren atenderse en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, situación que se ha incrementado en un 200% desde octubre de 2012. Precisa que, frente a esa práctica, no es posible establecer ningún tipo de restricción.



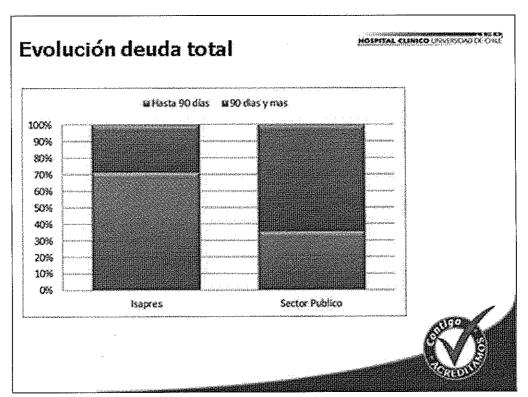
El Sr. Director General del Hospital Clínico señala que la deuda de las Isapres ha aumentado en aproximadamente 13% pero se ha mantenido estable desde mayo de 2013. Sin embargo, la deuda del sector público, que en enero 2013 era de \$ 6.800 millones, se ha estabilizado desde el mes de julio, lo que ha sido a costa de muchas dificultades, tanto así que ha tenido que acudir personalmente a cobrar cheques por ventanilla. Agrega que éste ha sido un trabajo arduo, también desde el punto de vista político, ya que ha tenido que sostener reuniones permanentes con el Ministro de Salud, el Subsecretario de Salud, el Director de FONASA, entre otras autoridades del sector. Hace hincapié que todas estas gestiones han sido realizadas en un marco de buena voluntad con el sector público.





2013 2013 2.523.603617 10.152.714.417 12.676.318034 14% 4.317.362869	Pagos Enero Septiembre 22 ta 7745to Sax	nyustatut tahun ta
10.152.714.417 12.676.3180.34 14% 4.317.362869	***************************************	anni de la company de la compa
10.152.714.417 12.676.3180.34 14% 4.317.362869	***************************************	nyustatut kanan kana
6.372.539.895 10.689.851.754	12.4572/4646	SERRETERS TELEFORMATI TO TO BE A CONTROL OF STATES SERVING
was visi	74.0	
	57%	57% %%

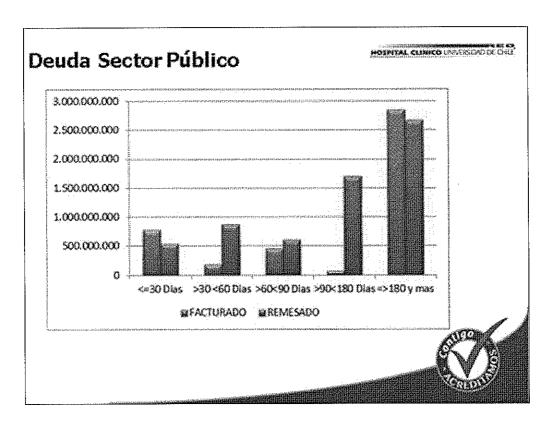
El Dr. Paolinelli señala que esta información confirma que las Isapres están pagando de manera oportuna los servicios prestados por el Hospital. Por otro lado, indica que el aumento de pacientes del sector público ha sido en un 57% y la venta devengada ha crecido en \$ 16.000 millones, de los cuales se han cancelado \$ 12.000 millones. Reitera que gran parte del aumento de la deuda con el sector público es producto de la ley de urgencia.







El Sr. Director General del Hospital Clínico explica que el 70% de las Isapres cancela dentro de los 30 días y el 30% restante lo hace sobre 90 días. En cuanto al sector público, más de la mitad de la deuda facturada se cancela sobre los 180 días.

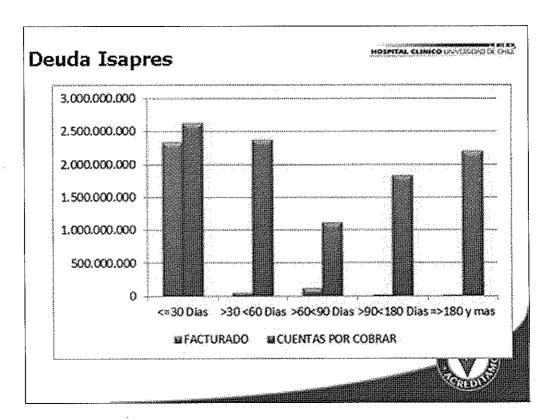


El Sr. Director General del Hospital Clínico señala que, desde julio de 2013, la deuda con el sector público se ha estacionado e incluso reducido. Destaca el pago \$ 1.000 millones que le permitió al Hospital rebajar el ítem de "cuentas por cobrar al sector público".





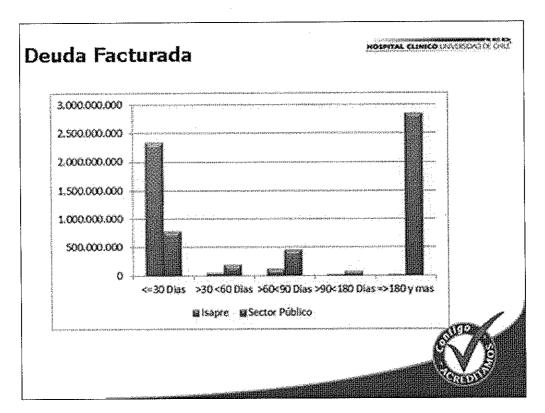
n an e i emen	n deuda public	MAX	11712		anssalida A	TUT	egrafi	manana da	emeral	TYTE		outspect	ed en ad		e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
end range de la constant de la cons	NO PERSONAL PROPERTY.					11779	1277	1177							地位
	45%		22.5	227	377	121	130	205	227	22.5	272	222	225	163	3.22
	さいが大な人		352	335 4	135	1.43	115	1.46	2.22	50	報告:		45	47	22
*****	¢7₹¢3	WEDSTRONG CONTROL OF THE STRONG CONTROL OF T	42	AS. Nacional	43. Oronomia	51 ************************************	57 200000000	.57 (2000) (1000)	35 1000104	43 2000	44 Omnovića	57 1940)	5.5. MM000000	5.7. ***********************************	53 20020000
terotroniti			l line				elipusi.		unter		design		li an	(A) Pala	al ai
	HOSP SAN JOSE	***************************************	1.511	1.494	1470	1.044	802	1,241	1,200	1 616	1.895	2.232	2,537	1.612	2 12
	5.5% 54.000.000	COENTE	227	222	3.55	325	432	# 5%	442	45.2	242	2 75	308	235-2	222
	STORY SALUED MET	*CATCHGARAGE	*	##	42	3.35	3.43	102	1.23	**	27-6	42	#	٥	100
	S BNV JAJUD ME	agricentari.	1.2	40.7	422	207	€ 12	272	#.Z#	42.4	67.2	3.52	24.2	310	4.80
	erre: Enforcere					722	0.15 (0.15)		7.00			i ju			
														4	AST .



El Sr. Director General del Hospital Clínico comenta que la deuda de las Isapres es marginal; sin embargo, hay un número importante de cuentas que tienen una mora de más de 180 días. Agrega que las Clínicas privadas tienen la



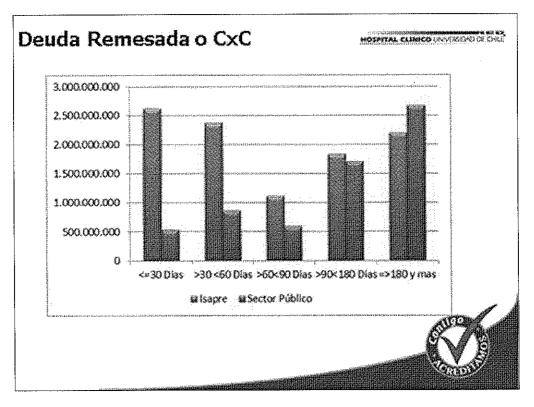
posibilidad de facilitar a sus deudores el financiamiento del copago, situación imposible de realizar por el Hospital debido a que la legislación no lo permite.



El Sr. Director General del Hospital Clínico señala que si el sector público cancelara de una sola vez la deuda facturada que mantiene con el Hospital, se podría reducir en aproximadamente 75% la deuda con el Fondo General.







El Sr. Director General del Hospital Clínico señala que el tema más complejo es el manejo de Hospital, a pesar que se ha avanzado bastante, tal como lo reflejan las cifras ya indicadas. Agrega que el tema de las cuentas por cobrar impide traspasar los dineros correspondientes al préstamo otorgado por el Nivel Central. Finalmente, señala que esta información fue presentada en agosto pasado ante el Comité de Seguimiento y de manera permanente se da cuenta de las acciones que se han realizado al respecto. Concluye su presentación.

El Sr. Rector agradece la presentación y señala que se entrevistó con la Ministra de Educación, a quien le informó sobre la tensa situación producida en una sesión de este Consejo Universitario debido al aumento de la deuda del Hospital Clínico con el Fondo General de la Universidad. Recuerda la sorpresa que se produjo en este Consejo a comienzos de año, cuando se señaló que la deuda con el Fondo General ascendía a \$ 3.000 millones y hoy día la misma deuda ya asciende a \$ 15.000 millones; por lo tanto, existe una alta posibilidad que, a fines del año 2013, alcance a \$ 18.000 o \$ 20.000 millones, situación que claramente tensiona al Fondo General. Agrega que le solicitó al Sr. Director General del Hospital y al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional traer esta presentación a este Consejo, con el objeto de tener cifras oficiales. Declara que hará un último intento por conversar con las autoridades políticas y parlamentarias sobre este tema, de lo contrario, hará una denuncia pública respecto a la deuda que mantiene el sector público de salud con el Hospital Clínico de la Universidad de Chile. Lamenta que el Hospital haya quedado sin recursos a fines de octubre, porque hoy día la Universidad no está en condiciones de hacer frente a esa situación; comenta que si el Hospital no le adeudara \$ 15.000 millones al Fondo General, podría existir un excedente por ese monto que se podría destinar a cubrir otras necesidades. Se imagina que cuenta con el respaldo





de este Consejo para realizar las gestiones con el Gobierno y el Parlamento. Solicita que los comentarios referidos a la presentación realizada por el Sr. Director General del Hospital se discutan en una próxima sesión, una vez que haya conversado con los representantes del Gobierno y del Parlamento. Valora las gestiones realizadas por la Sra. Ministra de Educación para que el Hospital recibiera \$ 1.000 millones, correspondiente a parte de la deuda del Ministerio de Salud, pero no es una cantidad suficiente porque, por otro lado, se sigue aumentando la deuda del sector público.

7. Varios.

El Sr. Rector se recuerda que, en una sesión anterior, y frente al tema de la educación pública, le solicitó al Sr. Decano de la Facultad de Derecho analizar la situación desde el punto de vista jurídico. Sobre el particular, se ha publicado a página completa en los diarios El Mercurio, La Tercera y La Segunda, una declaración pública del Consejo de la Facultad de Derecho, en que se consigna una sólida, robusta y comprometida defensa de la educación pública en la línea jurídica. Agradece al Decano Sr. Nahum y a su Consejo de Facultad por la manera tan contundente en que salió en defensa de la educación pública.

Se levanta la sesión a las 11:40 hrs.

ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ Secretario General (S) Secretario Consejo Universitario

